

da de Santa Eulalia (de carretera de Rubí a calle Juan Mompó), se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de 8 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutual de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, titulada «Oferta económica», acompañada de otra plica conteniendo las «Referencias» y demás documentación, en dicha Sección, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho

de la Alcaldía-Presidencia a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa 12 de abril de 1973.—El Secretario general, Jorge Baulies.—3.594-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra (Toledo) referente a las subastas para contratar las obras de «Distribución de agua a la localidad» y «Terminación del alcantarillado y estación depuradora».**

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 del actual, número 115 y página 9741, el anuncio de las subastas para la contratación de las obras de «Distribución de agua a la localidad» y «Ter-

minación del alcantarillado y estación depuradora», por medio de la presente se amplia y se aclara el mismo en los siguientes extremos:

**0.9. Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al que aparezca inserto el anuncio de las subastas en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

En base al citado anuncio y a la aclaramiento, el plazo de presentación de proposiciones concluirá a las catorce horas del día 7 de junio próximo, celebrándose la apertura de plicas el día 8 del próximo mes de junio, en las horas indicadas.

Lo que se hace público en sentido aclaratorio y para sus efectos.

Villaluenga de la Sagra, 16 de mayo de 1973.—El Alcalde, Juan José Martín García.—3.857-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes BALEARES

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques accidental de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1973, por el buque «Butacuarto» de la matrícula de Bilbao, folio 726, al buque, de la matrícula de Puerto de Santa María, folio 101, «Mabel de Portillo».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 9 de mayo de 1973.—El Juez, José Luis Meseguer.—4.044-E.

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1973, por el buque «Familia Portuondo», de la matrícula de Bermeo, folio 2.113, al buque, de la matrícula de Lequeitio «Laca y Burgos», folio 2.872.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

El Ferrol del Caudillo, 8 de mayo de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.038-E.

#### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1973 por el buque «Ana Lida», de la matrícula de Tuy, folio 2.982, al «Prudentio» de la matrícula de Vigo, folio 9.123.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1973.—4.088-E.

\*

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1973 por el buque «Saudade», de la matrícula de Vigo, folio 9.152, al «Borreiro», de la matrícula de Vigo, folio 9.112.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1973.—4.087-E

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1973 por el buque «Villarino», de la matrícula de Vigo, folio 8.611, al «Boer», de la matrícula de Vigo, folio 8.654.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1973.—4.088-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en consecuencia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Administrador.—3.374-E.

## Relación de prescripciones de depósitos necesarios, en metálico

Fecha constitución	D. M. A.	Número del depósito	Propietario	Explicación		Importe — Pesetas
				Entrada	Registro	
30 12 1950	778.461	119.350	Ignacio Muñoz Piedrabuena	...	...	1.000
2 1 1951	778.469	119.358	Beatriz Zalón Rojo	...	...	1.000
29 12 1950	778.470	119.359	Agapito Brezmes V.	...	...	30.000
3 1 1951	778.513	119.385	Manuel Rámarra Díaz	...	...	600
2 1 1950	778.540	119.394	Señores Arrieta hermanos	...	...	7.500
3 1 1951	778.548	119.402	Juan Vicente Arche y Gálvez Piver, S. A.	...	...	3.022
4 1 1950	778.568	119.418	Alfredo Martín Hernández	...	...	1.000
30 12 1950	778.570	119.420	Saturnino Rodríguez Sánchez	...	...	2.000
1 1951	778.574	119.424	La Dirección General de Seguridad	...	...	25.000
1 1950	778.594	119.433	Martín de la Morena de Lama	...	...	2.000
5 1 1951	778.610	119.438	Emiliano Sánchez Sánchez	...	...	1.000
5 1 1951	778.617	119.445	Vicente Girrons Pro	...	...	2.000
5 1 1951	778.619	119.447	El Estado	...	...	1.481
8 1 1951	778.646	119.467	Petra Carrasco Erguedas	...	...	1.000
8 1 1951	778.647	119.468	Pablo Maldonado Bravo	...	...	2.000
8 1 1951	778.648	119.469	Rufino de Mingo Antón	...	...	2.000
8 1 1951	778.668	119.485	Fernando Mino Andrés	...	...	1.000
9 1 1951	778.708	119.518	Josefa Correa Torres	...	...	25.000
11 1 1951	778.727	119.527	Teresa Villegas García	...	...	1.800
11 1 1951	778.731	119.531	Eladio Blanco Casal	...	...	1.000
11 1 1951	778.735	119.535	Maria Callejo Lozano	...	...	2.000
11 1 1951	778.736	119.536	Miguel Martínez Callejo	...	...	2.000
12 1 1951	778.784	119.572	Francisco Antonio Torres García	...	...	2.000
13 1 1951	778.788	119.581	Manuel Fernández Alvarez	...	...	600
13 1 1951	778.806	119.587	El Estado	...	...	1.000
15 1 1951	778.827	119.598	José Fayos Fayos	...	...	1.000
12 1 1951	778.904	119.658	Santiago Cota Burgos	...	...	10.587
16 1 1951	778.910	119.683	José Molinero y Junoy	...	...	1.000
16 1 1951	778.925	119.676	José Ninot Fernández	...	...	837
16 1 1951	778.928	119.679	Juan Fernández Rodríguez	...	...	5.000
16 1 1951	778.937	119.687	Narciso Fernández Boixader	...	...	750
13 1 1951	778.940	119.690	El Estado	...	...	2.000
17 1 1951	778.942	119.691	Pascual Palomo Yllana	...	...	783
17 1 1951	778.947	119.724	Cayetano Martínez de Baroja	...	...	2.000
17 1 1951	778.948	119.732	Manuel Muñoz Charles	...	...	2.000
15 1 1951	778.951	119.694	Manuel Martín Pérez	...	...	2.000
17 1 1951	778.970	119.703	Eusebio Martínez Rodríguez	...	...	1.000
17 1 1951	778.971	119.704	Luis Bravo Pérez	...	...	5.000
17 1 1951	777.004	119.724	Manuel Bernabé García	...	...	1.000
18 1 1951	777.032	119.732	Manuel Martín Pérez	...	...	1.000
18 1 1951	777.034	119.734	Aurelio Fernández Fontenla	...	...	8.172
18 1 1951	777.043	119.743	Senán González Guerra	...	...	1.000
18 1 1951	777.053	119.747	Eusebio Dávila Górdor	...	...	5.000
18 1 1951	777.056	119.750	Floreント Martín Fritas	...	...	2.000
18 1 1951	777.063	119.757	Basilio Sánchez Alonso	...	...	2.000
9 1 1951	777.092	119.773	Vicente García Martín	...	...	1.000
20 1 1951	777.151	119.789	Juana Cabeza Martín	...	...	2.000
20 1 1951	777.163	119.798	Evencio Barberillo Santiago	...	...	1.000
20 1 1951	777.169	119.802	Grupo Sindical número 300 Hontoria Valdearad	...	...	1.738
22 1 1951	777.201	119.824	Asunción Diez	...	...	818
24 1 1951	777.257	119.830	Librada Abascal Palencia	...	...	3.763
1 2 1951	777.315	119.883	Manuel Suárez Macienda	...	...	4.553
25 1 1951	777.328	119.896	Trifón Ternero Bartolomé	...	...	1.000
27 1 1951	777.367	119.922	Narciso del Olmo Ruiz	...	...	2.000
31 1 1951	777.394	119.944	Victoriano Barón Paredes	...	...	1.000
31 1 1951	777.406	119.951	Antonio Muñoz Ochaita	...	...	1.000
29 1 1951	777.407	119.952	Edmundo García J. y Pover	...	...	1.000
26 1 1951	777.408	119.953	Juana Linares Vitoria	...	...	1.000
29 1 1951	777.423	119.967	Enrique Samaniego Sánchez	...	...	1.000
31 1 1951	777.466	119.994	Vicente Carrillo García	...	...	3.393
31 1 1951	777.471	119.998	Luis Zubillaga Olalde	...	...	2.000
1 2 1951	777.481	120.003	Francisco Escudero García	...	...	1.000
30 1 1951	777.516	120.028	Antonio López Álvarez	...	...	1.000
2 2 1951	777.526	120.037	Julia Gutierrez Sarmiento	...	...	1.000
3 2 1951	777.552	120.053	El Estado	...	...	23.310

2	1951	777.582	120.059
3	2	1951	777.592
3	2	1951	777.606
3	2	1951	777.607
3	2	1951	777.608
3	2	1951	777.609
3	2	1951	777.618
3	2	1951	777.628
3	2	1951	777.645
3	2	1951	777.649
3	2	1951	777.657
3	2	1951	777.662
3	2	1951	777.674
3	2	1951	777.685
3	2	1951	777.721
3	2	1951	777.724
3	2	1951	777.814
3	2	1951	777.815
3	2	1951	777.826
3	2	1951	777.835
3	2	1951	777.846
3	2	1951	777.855
3	2	1951	777.907
3	2	1951	777.926
3	2	1951	777.936
3	2	1951	777.939
3	2	1951	777.961
3	2	1951	777.981
3	2	1951	778.033
3	2	1951	778.040
3	2	1951	778.047
3	2	1951	778.048
3	2	1951	778.103
3	2	1951	778.105
3	2	1951	778.118
3	2	1951	778.122
3	1	1951	778.142
3	2	1951	778.144
3	2	1951	778.191
3	2	1951	778.194
3	2	1951	778.208
3	2	1951	778.369
3	3	1951	778.454
3	3	1951	778.469
3	3	1951	778.537
3	3	1951	778.581
3	3	1951	778.685
3	3	1951	778.896
3	3	1951	778.732
3	3	1951	778.735
3	3	1951	778.752
3	3	1951	778.759
3	3	1951	778.760
3	3	1951	778.768
3	3	1951	778.771
3	3	1951	778.772
3	3	1951	778.787
3	3	1951	778.793
3	3	1951	778.821
3	3	1951	778.845
3	3	1951	778.877
3	3	1951	778.902
3	3	1951	778.904
3	3	1951	778.905
3	3	1951	778.906
3	3	1951	778.908
3	2	1951	778.936
3	2	1951	778.945
3	2	1951	778.954
3	2	1951	778.963
3	2	1951	778.972
3	2	1951	778.981
3	2	1951	778.989
3	2	1951	778.998
3	2	1951	779.007
3	2	1951	779.016
3	2	1951	779.025
3	2	1951	779.034
3	2	1951	779.043
3	2	1951	779.052
3	2	1951	779.061
3	2	1951	779.070
3	2	1951	779.079
3	2	1951	779.088
3	2	1951	779.097
3	2	1951	779.106
3	2	1951	779.115
3	2	1951	779.124
3	2	1951	779.133
3	2	1951	779.142
3	2	1951	779.151
3	2	1951	779.160
3	2	1951	779.169
3	2	1951	779.178
3	2	1951	779.187
3	2	1951	779.196
3	2	1951	779.205
3	2	1951	779.214
3	2	1951	779.223
3	2	1951	779.232
3	2	1951	779.241
3	2	1951	779.250
3	2	1951	779.259
3	2	1951	779.268
3	2	1951	779.277
3	2	1951	779.286
3	2	1951	779.295
3	2	1951	779.304
3	2	1951	779.313
3	2	1951	779.322
3	2	1951	779.331
3	2	1951	779.340
3	2	1951	779.349
3	2	1951	779.358
3	2	1951	779.367
3	2	1951	779.376
3	2	1951	779.385
3	2	1951	779.394
3	2	1951	779.403
3	2	1951	779.412
3	2	1951	779.421
3	2	1951	779.430
3	2	1951	779.439
3	2	1951	779.448
3	2	1951	779.457
3	2	1951	779.466
3	2	1951	779.475
3	2	1951	779.484
3	2	1951	779.493
3	2	1951	779.502
3	2	1951	779.511
3	2	1951	779.520
3	2	1951	779.529
3	2	1951	779.538
3	2	1951	779.547
3	2	1951	779.556
3	2	1951	779.565
3	2	1951	779.574
3	2	1951	779.583
3	2	1951	779.592
3	2	1951	779.601
3	2	1951	779.610
3	2	1951	779.619
3	2	1951	779.628
3	2	1951	779.637
3	2	1951	779.646
3	2	1951	779.655
3	2	1951	779.664
3	2	1951	779.673
3	2	1951	779.682
3	2	1951	779.691
3	2	1951	779.700
3	2	1951	779.709
3	2	1951	779.718
3	2	1951	779.727
3	2	1951	779.736
3	2	1951	779.745
3	2	1951	779.754
3	2	1951	779.763
3	2	1951	779.772
3	2	1951	779.781
3	2	1951	779.790
3	2	1951	779.799
3	2	1951	779.808
3	2	1951	779.817
3	2	1951	779.826
3	2	1951	779.835
3	2	1951	779.844
3	2	1951	779.853
3	2	1951	779.862
3	2	1951	779.871
3	2	1951	779.880
3	2	1951	779.889
3	2	1951	779.898
3	2	1951	779.907
3	2	1951	779.916
3	2	1951	779.925
3	2	1951	779.934
3	2	1951	779.943
3	2	1951	779.952
3	2	1951	779.961
3	2	1951	779.970
3	2	1951	779.979
3	2	1951	779.988
3	2	1951	779.997
3	2	1951	780.006
3	2	1951	780.015
3	2	1951	780.024
3	2	1951	780.033
3	2	1951	780.042
3	2	1951	780.051
3	2	1951	780.060
3	2	1951	780.069
3	2	1951	780.078
3	2	1951	780.087
3	2	1951	780.096
3	2	1951	780.105
3	2	1951	780.114
3	2	1951	780.123
3	2	1951	780.132
3	2	1951	780.141
3	2	1951	780.150
3	2	1951	780.159
3	2	1951	780.168
3	2	1951	780.177
3	2	1951	780.186
3	2	1951	780.195
3	2	1951	780.204
3	2	1951	780.213
3	2	1951	780.222
3	2	1951	780.231
3	2	1951	780.240
3	2	1951	780.249
3	2	1951	780.258
3	2	1951	780.267
3	2	1951	780.276
3	2	1951	780.285
3	2	1951	780.294
3	2	1951	780.303
3	2	1951	780.312
3	2	1951	780.321
3	2	1951	780.330
3	2	1951	780.339
3	2	1951	780.348
3	2	1951	780.357
3	2	1951	780.366
3	2	1951	780.375
3	2	1951	780.384
3	2	1951	780.393
3	2	1951	780.402
3	2	1951	780.411
3	2	1951	780.420
3	2	1951	780.429
3	2	1951	780.438
3	2	1951	780.447
3	2	1951	780.456
3	2	1951	780.465
3	2	1951	780.474
3	2	1951	780.483
3	2	1951	780.492
3	2	1951	780.501
3	2	1951	780.510
3	2	1951	780.519
3	2	1951	780.528
3	2	1951	780.537
3	2	1951	780.546
3	2	1951	780.555
3	2	1951	780.564
3	2	1951	780.573
3	2	1951	780.582
3	2	1951	780.591
3	2	1951	780.600
3	2	1951	780.609
3	2	1951	780.618
3	2	1951	780.627
3	2	1951	780.636
3	2	1951	780.645
3	2	1951	780.654
3	2	1951	780.663
3	2	1951	780.672
3	2	1951	780.681
3	2	1951	780.690
3	2	1951	780.699
3	2	1951	780.708
3	2	1951	780.717
3	2	1951	780.726
3	2	1951	780.735
3	2	1951	780.744
3	2	1951	780.753
3	2	1951	780.762
3	2	1951	780.771
3	2	1951	780.780
3	2	1951	780.789
3	2	1951	780.798
3	2	1951	780.807
3	2	1951	780.816
3	2	1951	780.825
3	2	1951	780.834
3	2	1951	780.843
3	2	1951	780.852
3	2	1951	780.861
3	2	1951	780.870
3	2	1951	780.879
3	2	1951	780.888
3	2	1951	780.897
3	2	1951	780.906
3	2	1951	780.915
3	2	1951	780.924
3	2	1951	780.933
3	2	1951	780.942
3	2	1951	780.951
3	2	1951	780.960
3	2	1951	780.969
3	2	1951	780.978
3	2	1951	780.987
3	2	1951	780.996
3	2	1951	781.005
3	2	1951	781.014
3	2	1951	781.023
3	2	1951	781.032
3	2	1951	781.041
3	2	1951	781.050
3	2	1951	781.059
3	2	1951	781.068
3	2	1951	781.077
3	2	1951	781.086
3	2	1951	781.095
3	2	1951	781.104
3	2	1951	781.113
3	2	1951	781.122
3	2	1951	781.131
3	2	1951	781.140
3	2	1951	781.149
3	2	1951	781.158
3	2	1951	781.167
3	2	1951	781.176
3	2	1951	781.185
3	2	1951	781.194
3	2	1951	781.203
3	2	1951	781.212
3	2	1951	781.221
3	2	1951	781.230
3	2	1951	781.239
3	2	1951	781.248
3	2	1951	781.257
3	2	1951	781.266
3	2	1951	781.275
3	2	1951</td	

Fecha constitución D. M. A.	Número del depósito		Propietario Registro Entrada	Explicación	Importe Pesetas
12 3 1951	778.910	120.808	Juana González García ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.911	120.810	Tomás Serrano López ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.913	120.812	Lázaro del Barrio Encina ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.914	120.813	Pedro Toledo Robleño ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.917	120.816	"Transportes Mayo, S. R. L." ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.921	120.820	Carmen González ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.927	120.826	Cándida Ruano Barquero ...	Por autorización de transportes con camión ...	1.000
12 3 1951	778.938	120.827	Felipe Méndez García ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.938	120.832	Vivencio Barrio Ortega ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.935	120.834	José Fernández Gómez ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.942	120.841	Tomas Cardenal Carrión ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.949	120.848	Marcelina Bazo Martín ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.951	120.850	Gregorio Bermúdez Fernández ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.952	120.851	Felipe Méndez García ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.962	120.861	Julio Lorenzo Portela ...	Por autorización de transportes con camión ...	2.000
12 3 1951	778.964	120.863	Fermín Ramón Gonzalo ...	Por autorización de transportes con camión ...	5.000
13 3 1951	778.971	120.869	Francisco Guillén García ...	Por una libertad ...	5.000
13 3 1951	778.977	120.873	Carlos García Roldán ...	Por libertad provisional ...	1.000
13 3 1951	778.978	120.874	Antonio Sancho Pardo ...	Por libertad provisional ...	1.000
12 3 1951	778.012	120.887	Urbano Lorenzo Torres ...	Por libertad provisional ...	1.000
12 3 1951	778.020	120.891	José Salcedo Gómez ...	Por libertad provisional ...	1.000
13 3 1951	778.031	120.893	Santiago Guerra Raña ...	Por nueva tarjeta de transportes ...	2.000
14 3 1951	778.033	120.915	Grupo Sindical número 280. Fayón (Zaragoza) ...	Por emigrar ...	600
14 3 1951	778.034	120.916	Felipe Torres Lapena ...	Por obras en terreno de dominio público ...	1.382
13 3 1951	778.038	120.919	Martín Martínez Hernández ...	Por consumo de hilo. Administración Rantos Públicas ...	4.992
14 3 1951	778.066	120.937	Juan José Fernández ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	778.068	120.939	Eugenio García García ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	778.073	120.944	Rosa Arias Díaz ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.077	120.948	Julián Escobar Gutiérrez ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.078	120.949	Ezequiel García García ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.079	120.950	Wenceslao Esteban Viejo ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.085	120.956	Francisco Martín Alaya ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.095	120.968	"Almacén Industrial I. F. S. A." ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.096	120.967	Pascual Pinilla Lacarra ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.098	120.969	Alfonso Torres del Pozo ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.103	120.974	José Monzón Garín ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.109	120.980	José Martín Rodríguez ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.111	120.982	Felicitas Roldán López de Alida ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.112	120.983	Martín Martínez Hernández ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.114	120.985	María Gómez Lucas ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.117	120.988	Pedro Sánchez Pérez ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.123	120.994	Ángel Bermúdez Roldán ...	Por una libertad provisional ...	1.000
14 3 1951	779.124	120.995	Donaldo Sedano Sedano ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.134	121.002	Joaquín Cuesta Jiménez ...	Del 30 por 100 de multa por divisas ...	578
14 3 1951	779.140	121.008	Carlos Santos García Cortés ...	Por tarjeta de transportes ...	1.000
14 3 1951	779.140	121.008	Bernardo Carrillo Portugal ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
14 3 1951	779.143	121.011	Resurrección Pascual Vecino ...	Por una libertad provisional ...	2.000
14 3 1951	779.144	121.012	Candilio Alfonso Villarín ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.148	120.016	Guillermo Fernández López ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.151	121.019	Antonio Ollas Díez ...	Por una libertad provisional ...	1.000
14 3 1951	779.152	121.023	Rafael Juan Martínez ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.156	121.114	Antonio Peinarraga Alegre ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.211	121.116	José Revilla Rodríguez ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
14 3 1951	779.250	121.124	Mamá Rodriguez Parra ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.253	121.089	Ángel Serrano Molina ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.264	121.098	Servicios Auxiliares de la Construcción ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.269	121.102	Servicios Auxiliares de la Construcción ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.288	121.128	Servicios Auxiliares de la Construcción ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.301	121.129	Servicios Auxiliares de la Construcción ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.304	121.132	Vehículos Accesorios Recambios ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.305	121.133	Deodoro Valle Molina ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.309	121.136	Miguel Alcobendas Sáez ...	Por autorización de transportes por carretera ...	1.000
20 3 1951	779.310	121.137	Joaquín y Luis Álvarez Urruela ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000
20 3 1951	779.315	121.142	Pedro Fernández Velasco ...	Por autorización de transportes por carretera ...	2.000



Fecha constitución D. M. A.	Número del depósito Entrada	Propietario Registro	Explotación		Importe Pesetas
			Propietario		
30 3 1951	780.036	121.643	Garrauste Transportes Internacionales ...	...	5.000
30 3 1951	780.037	121.644	Saturnino Albarraçin y Feliciano Diago ...	...	5.000
30 3 1951	780.048	121.655	Basilio Ballester Benito ...	...	5.000
30 3 1951	780.051	121.658	Luis Lamigneiro Aneiros ...	...	5.000
31 3 1951	780.053	121.660	Manuel Almonacid Cruz ...	...	1.000
31 3 1951	780.056	121.663	José Baisalobre Pérez ...	...	1.000
31 3 1951	780.058	121.665	Faustino Gallego Román ...	...	1.000
31 3 1951	780.060	121.667	Pablo Martínez Illescas ...	...	1.000
31 3 1951	780.063	121.670	Joaquín García Arias ...	...	2.000
31 3 1951	780.065	121.672	Cerámica Estela ...	...	2.000
31 3 1951	780.067	121.674	Marcelino Jiménez Oñala ...	...	2.000
31 3 1951	780.072	121.676	Teresa Lord Sánchez ...	...	2.000
31 3 1951	780.077	121.684	Julio Cuesta Domínguez ...	...	1.000
31 3 1951	780.078	121.685	Luis Francisco del Campo ...	...	1.000
31 3 1951	780.097	121.698	Manuel Alonso Sánchez ...	...	1.000
2 4 1951	780.104	121.705	Francisco García de la Torre ...	...	1.000
2 4 1951	780.121	121.722	Jesús Gávez Jiménez ...	...	2.000
3 4 1951	780.199	121.781	Mariano de la Seu Montesinos ...	...	2.000
3 4 1951	780.217	121.790	Francisca Agudo García ...	...	2.000
3 4 1951	780.233	121.806	Ángel Caño Ruiz ...	...	2.000
3 4 1951	780.237	121.810	Alejandro Hernanz Aparicio ...	...	1.000
4 4 1951	780.239	121.812	Miguel Muñoz Jiménez ...	...	1.000
4 4 1951	780.257	121.830	David Giménez Sanchidrián ...	...	760
4 4 1951	780.277	121.844	Isabel Arana Medrano ...	...	2.000
4 4 1951	780.278	121.843	Paz García Villamil ...	...	3.873
4 4 1951	780.291	121.858	Manuel Martín Parano ...	...	5.000
5 4 1951	780.304	121.864	Julian Gil López ...	...	2.000
5 4 1951	780.305	121.865	Mónica Trigués González ...	...	1.000
5 4 1951	780.306	121.866	Domingo Bravo Martín ...	...	1.000
5 4 1951	780.310	121.870	Rafael Pérez Devesa ...	...	2.000
29 3 1951	780.319	121.876	Illuminada Romero Valhonrat ...	...	7.500
5 4 1951	780.323	121.884	Teresa Herrero Gasón ...	...	600
5 4 1951	780.323	121.880	Fernando García Rodríguez ...	...	2.000
5 4 1951	780.333	121.885	Carlos Peraltas Santiago ...	...	1.000
5 4 1951	780.334	121.886	Nicomedes Martínez López ...	...	1.000
6 4 1951	780.334	121.887	José Ruiz Manuel ...	...	1.000
5 4 1951	780.340	121.890	Enrique González Aracil ...	...	1.000
10 4 1951	780.435	121.945	Manuel Gedrón López ...	...	1.000
10 4 1951	780.436	121.952	Santiago Martín Esteban ...	...	1.000
10 4 1951	780.437	121.957	Hijo de Pedro Martín Pastor ...	...	1.000
10 4 1951	780.461	121.958	Almacenes Nervión, S. A. ...	...	1.000
10 4 1951	780.463	121.986	Victoriano Manzano Gamo ...	...	2.000
10 4 1951	780.468	121.985	Victoriano Manzano Gamo ...	...	2.000
10 4 1951	780.469	121.943	Emiliiano Pascual del Barrio ...	...	1.000
10 4 1951	780.477	121.973	Manuel Rubio Martínez ...	...	2.000
10 4 1951	780.484	121.957	Adolfo Lozano García ...	...	1.000
10 4 1951	780.497	121.988	Agustín Martín González ...	...	800
9 4 1951	780.513	121.986	Magdalena Hervaz y Eugenia Elena San Cris ...	...	2.000
13 4 1951	780.516	121.998	José Otero González y Mateo ...	...	1.000
11 4 1951	780.518	122.008	Eusebio Eladio Martínez Barberas ...	...	1.000
12 4 1951	780.519	122.019	Manuela Verdier y Verdier ...	...	1.000
13 4 1951	780.534	122.023	Juzgado de Primera Instancia número uno	...	1.000
12 4 1951	780.606	122.039	Miguel Vilas y Antonio Rdez. Martín ...	...	1.000
12 4 1951	780.700	122.105	Felipe Aranda González ...	...	2.000
14 4 1951	780.707	122.112	Justo Anchuelo Fernández ...	...	3.446
13 4 1951	780.717	122.120	Enrique Alcaraz Martínez ...	...	1.000
13 4 1951	780.720	122.122	Daniel García y Luis Charlen García ...	...	1.000
13 4 1951	780.727	122.129	Ergón, S. A. ...	...	1.000
10 4 1951	780.736	122.138	Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A. ...	...	1.000
14 4 1951	780.761	122.148	El Estado ...	...	3.446
14 4 1951	780.764	122.151	Maria Zuleta Arruza y seis más ...	...	1.000
16 4 1951	780.770	122.157	Eugenio Bartolome Hernando ...	...	8.000
16 4 1951	780.777	122.163	Alejandro Rontes Gómez ...	...	1.000

16	4	1951	780.780	Desiderio Sanz Jodra	Por libertad provisional	1.000	
	4	1951	780.813	Miguel Santos Ortega	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000	
	4	1951	780.814	Miguel Santos Ortega	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000	
	4	1951	780.829	Higinio Gimeno Montalba	Por autorización transportes por carretera	5.000	
	17	4	1951	780.834	Concha Navarro Rojas	Por libertad provisional	1.000
	17	4	1951	780.835	Juan Manuel Alvarez de Lorenzana	Por libertad provisional	1.000
	17	4	1951	780.851	Banca Nacional del Lavoro-Roma	Adjudicación de microfonos y cascos telefónicos	2.020
	17	4	1951	780.870	Autotransporte Turístico Español, S. A.	Por gestión de Laureano Jerez Rodríguez	25.000
	18	4	1951	780.878	León González Santuán	Por autorización transportes por carretera	1.000
	18	4	1951	780.882	Basilio Ballester Benito	Por autorización transportes por carretera	1.000
	18	4	1951	780.885	José Asenjo Barbadillo	Por autorización transportes por carretera	1.000
	18	4	1951	780.932	José Joaquina Palacios Marín	Para construcción y explotación Mercado Abastos	2.000
	20	4	1951	781.008	Eufrosina Matías Hernández	Por tarjeta a Veneza (Caracas)	5.000
	20	4	1951	781.010	Ramón Conde Touriz	Por autorización transportes por carretera	2.000
	20	4	1951	781.011	Ramón Conde Touriz	Por autorización transportes por carretera	5.000
	21	4	1951	781.025	Ezequiel López Martínez	Por autorización transportes por carretera	5.000
	21	4	1951	781.025	Feliciano Sánchez Molledano	Por libertad provisional	2.000
	21	4	1951	781.033	Bami, S. A.	Para construcción y explotación Mercado Abastos	3.000
	21	4	1951	781.040	Servando Beléndez Romero	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. C.	50.000
	23	4	1951	781.053	Julian Zapata Díaz	Por fianza exigida a Leonidas Varsoucha	800
	23	4	1951	781.063	Alfredo Fernández Martín	Por impuesto de transporte por carretera	2.000
	23	4	1951	781.082	Leyland Ibérica, S. A.	Por libertad provisional	5.000
	24	4	1951	781.122	Emilia Barrios Benito	Embargo a instancia de dicha Sociedad	2.000
	24	4	1951	781.138	Central de Obras y Crédito	Por autorización transportes por carretera	1.000
	25	4	1951	781.156	Damian Gómez Martínez	Por autorización transportes por carretera	5.000
	25	4	1951	781.158	José Gascon Sierra	Por autorización transportes por carretera	2.000
	25	4	1951	781.159	Facundo Ortiz Jiménez	Por libertad provisional	1.000
	25	4	1951	781.188	Manuel Pineiro Torrelba	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
	26	4	1951	781.194	Miguel Martínez Jiménez	Por la adquisición de unos cierres metálicos	1.000
	26	4	1951	781.195	Miguel Martínez Carrillo	Responder del camión M-86.042	1.330
	26	4	1951	781.207	Gregorio Verguilas López	Por autorización transportes por carretera	1.000
	26	4	1951	781.220	Eugenio Martín Sopena	Por servicio del camión M-77.966	1.000
	26	4	1951	781.221	Tomas Carrasco Carrillo	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. C.	1.000
	27	4	1951	781.238	Miguel Andaluz, S. L.	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. N.	1.000
	27	4	1951	781.251	Pedro Campo Sanz	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. N.	1.000
	27	4	1951	781.266	José María Pardal Dorado	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. N.	1.000
	27	4	1951	781.280	José María Pardal Dorado	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. N.	1.000
	28	4	1951	781.280	Simón Vázquez Dorrego	Por autorización transportes por carretera	1.000
	28	4	1951	781.291	Candida Benito Martínez	Por libertad provisional	2.000
	28	4	1951	781.304	Miguel Martínez García	Pago de patentes por automóviles	2.000
	28	4	1951	781.320	Jesús Palacios Rodríguez	Por libertad provisional	3.000
	28	4	1951	781.315	Miguel Martínez García	Por libertad provisional	9.062
	28	4	1951	781.334	Ramón Simonet Castro	Por viaje a Venezuela de su hijo	3.000
	28	4	1951	781.335	Laura González Matheu	Por autorización para su camión	1.000
	30	4	1951	781.332	Miguel Balbás Vázquez	Autorización concedida para su camión	1.000
	30	4	1951	781.333	Antonia Anton Siménez	Por transporte públicos por carretera	1.000
	30	4	1951	781.334	Impex, S. A.	Por transporte públicos por carretera	2.000
	30	4	1951	781.345	Luisa Barrionuevo Borral	Conciso, precio remanente en exp. habilitación	55.579
	1	5	1951	781.351	Angel Gómez Fernández	Por libertad provisional	1.000
	1	5	1951	781.404	Juan Fernández López	Canalización subterránea plaza Emperador Carlos V	1.000
	30	4	1951	781.410	Pius Ultra, Cia. Autonima de Seguros Generales	Por autorización de transportes por carretera	2.000
	30	4	1951	781.411	Emilia Navarro Fernández	Fianza exigida a Manuel Aguado Baena	3.720
	1	5	1951	781.436	Valentino Moran Morán	Por libertad provisional	1.500
	1	5	1951	781.437	Tomás Sierra Sisniega	Fianza por autorización para su camión	3.000
	5	4	1951	781.440	Antonio Grande Arenas	Conciso, precio remanente a su camión	5.000
	30	4	1951	781.454	Rogelio González Escudero	Por autorización concedida a su camión	1.000
	4	1951	781.454	Juan Fernández Téllez	Canal de carreteras, correspondiente a su camión	1.000	
	4	1951	781.455	Pius Ultra, Cia. Autonima de Seguros Generales	Canal de carreteras, correspondiente a su camión	1.000	
	5	4	1951	781.456	María Asunción Palacio Ruiz	Por tarjeta de transportes por carretera	2.000
	5	4	1951	781.466	Maximiliano Haro Guerrier	Recurso de casación por infracción de Ley	1.000
	5	4	1951	781.473	Gloria Alvarez de Romaní Veraza	Por autorización de transportes por carretera	1.000
	30	4	1951	781.483	Antonio Arcediano Martínez	1 por 100 del presupuesto obras en terrenos de dominio público.	809
	4	1951	781.493	Castorita Téllez Téllez	Canal de carreteras por camión de su propiedad	1.000	
	4	1951	781.500	Dámaso Sainz de Rozas	Canal de carreteras por mercancías por carretera	1.000	
	28	4	1951	781.508	Francisco Verdugo Torrijos	Impuesto de transporte de mercancías por carretera	1.000
	8	5	1951	781.581	Miguel Quintanilla Quintanilla	Impuesto de transporte de mercancías por carretera	5.000

Fecha constitución D. M. A.	Número del depósito Entrada	Registro Propietario	Exploración		Importe Pesetas
			Importe	—	
8 5 1951	781.893	122.690	Valentín de la Plaza y del Pozo	...	1.000
30 4 1951	781.901	122.615	Matías San Román Torres	...	1.000
9 5 1951	781.902	122.696	Antonio García Borrajo	...	5.000
30 4 1951	781.903	122.697	Matías San Román Torres	...	1.000
9 5 1951	781.979	122.715	Compañía Adriática de Seguros	...	4.800
10 5 1951	782.016	122.725	Segundo Ros Sánchez	A efectos del recurso de alzada	5.000
10 5 1951	782.019	122.728	Autotransporte Turístico Español, S. A.	Por autorización de transportes por carretera	1.000
10 5 1951	782.059	122.742	Alejandro Nieto Morales	El sumario número 154, por sustracción	844
9 5 1951	782.083	122.752	Agustín Bachiller Ochaita	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C.	1.000
11 5 1951	782.116	122.772	Ángel Gallego M.	Por libertad provisional	1.630
12 5 1951	782.149	122.782	Federico Cobo Dávila	Por libertad provisional	3.000
12 5 1951	782.150	122.783	Feliciano Pascual Parada	Por libertad provisional	3.000
16 5 1951	782.268	122.828	Antonio Navarro A.	Por instalación de vapor	5.450
16 5 1951	782.271	122.830	Antonio Navarro A.	Por instalación de desinfección en sanatorio	2.406
10 5 1951	782.372	122.842	Rafael López Ramírez	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C.	1.000
18 5 1951	782.449	122.884	Pablo Martínez Martín	Por autorización de transportes por carretera	1.000
17 5 1951	782.483	122.892	Antonio Lugo Machín	Multa por infracciones. Dirección General de Cinematografía	1.000
17 5 1951	782.484	122.893	Raquel Yilmaz Timstechev	Multa por infracciones. Dirección General de Cinematografía	1.000
19 5 1951	782.525	122.913	Asunción Díez Guilhou	Pago de recibo número 31, solares para Chamartín	3.812
19 5 1951	782.532	122.915	Serafín Abad Méndez	Viaje de Carlos Méndez al extranjero	600
21 5 1951	782.548	122.918	Francisco Polop González	Por salidas al extranjero	600
21 5 1951	782.558	122.921	Maria Sánchez González	Por libertad provisional	600
21 5 1951	782.574	122.931	Jesús Aguilar Pascual	Por autorización concedida para su camión	5.000
17 5 1951	782.617	122.935	Pagador de Clases Pasivas de Madrid	1. Juzgado Depósitos Semenales de Córdoba	1.000
21 5 1951	782.650	122.975	Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga)	Pago del 10 por 100 de la construcción de grupo escolar	3.873
22 5 1951	782.654	122.978	Ferretería Montañesa, S. A.	Multa impuesta	600
21 5 1951	782.688	122.991	Enrique Gutiérrez Prieto	Canon de carreteras por su camión	2.000
23 5 1951	782.698	122.997	Gerardo Alonso Cáceres	Por su viaje al extranjero	600
23 5 1951	782.891	123.000	Maria Luisa Alvarez Rodríguez	Por libertad provisional	1.000
29 5 1951	782.731	123.139	Cataluña, Mutua de Previsión Social	Por una multa impuesta	540
23 5 1951	782.783	123.028	Antonio García Romero	Por el servicio militar de Julio García Benito	600
28 5 1951	782.792	123.042	Francisco Zavala Arviaza	Por adjudicación de suministros para herrerías	1.600
25 5 1951	782.793	123.043	Grupo Sindical número 219 de Canena (Jaén)	1 por 100 del presupuesto obras a ejecutar T. público	1.158
23 5 1951	782.817	123.060	Maria Torres Atienza	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C.	2.000
28 5 1951	782.856	123.082	Feliciano González Blanco	Canon de carreteras, correspondiente a su camión	600
28 5 1951	782.887	123.083	Antonio Herrera Cazorla	Revisión de precios por incremento de fianza	2.000
23 5 1951	782.893	123.089	Maria de los Dolores López de Ayala	Consignación verificada en acto de conciliación	28.000
28 5 1951	782.907	123.117	Enrique Bouzo Méndez	Viaje de su hijo al extranjero	600
29 5 1951	782.914	123.122	Cristóbal Fernández Núñez	Por libertad provisional	2.000
23 5 1951	782.877	123.123	Carlos Gómez Pérez	Por libertad provisional	600
28 5 1951	782.916	123.124	Rufina Sanz Ibáñez	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.917	123.125	Emilio Panizo Vigal	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.918	123.126	Emilio Panizo Vigal	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.919	123.127	Miguel Morán Alonso	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.920	123.128	Pelegrín Morán Balboa	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.921	123.129	Francisco Alvarez Quirroga	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.922	123.130	Honorio Gallo Bodeles	Por canon de carreteras del camión de su propiedad	2.000
29 5 1951	782.923	123.131	Ricardo Quiroga Hernández	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. N.	5.000
29 5 1951	782.924	123.132	Cándido Antón Marcos	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.925	123.133	Manuel Toranzo Martínez	Por camión M-34-198	1.000
29 5 1951	782.926	123.134	Justo Barrio Cártero	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.927	123.135	Baltasar Criado San Martín	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.928	123.137	Jesús Abad Collado	Por libertad provisional	2.000
28 5 1951	782.929	123.150	Fernando Hidalgo Velázquez	Por libertad provisional	2.000
29 5 1951	782.937	123.160	Anastasio Santos Martínez	Por libertad provisional	2.000
30 5 1951	783.071	123.201	Eusebio S. A.	Por contrato huecos de carpintería metálica	1.542
31 5 1951	783.072	123.202	José María Ruiz Jiménez	Por libertad provisional	2.000
31 5 1951	783.083	123.193	Juan López López	Por libertad provisional	2.000
31 5 1951	783.084	123.194	Alfredo Herranz Pérez	Por libertad provisional	2.000
31 5 1951	783.085	123.195	Víctor Cuadrado Gómez	Por libertad provisional	2.000
31 5 1951	783.086	123.198	Eugenio Ortíz Martínez	Por libertad provisional	2.000
1 6 1951	783.087	123.210	Tomás Sanhonorato Sánchez	Por libertad provisional	2.000
1 6 1951	783.088	123.211			

2	1951	Vicente Hernández Linador Ballasteros	123.214
31	6	Vencesio López García	123.223
1	6	Faustino Santiago	123.240
31	5	Laureano Martínez Roldán	123.241
6	6	Agenor Bracamonte Velarde	123.391
1	6	Adalberto Grill Bartolomé	123.246
1	6	Rafaela Montes Carrasco	123.250
1	6	Mariano López Martín	123.253
2	6	Manuel Barrientos Botas	123.254
2	6	Isabel Ciurana Pérez	123.257
2	6	Vicente Dapena Limeres	123.261
4	6	Virtudes Poveda Castellanos	123.276
4	6	Virtudes Poveda Castellanos	123.277
5	6	(Pedro de Marcos García), Elia de Lera	123.284
2	6	Los procesados en sumario 87/1951, sustracc.	123.286
5	6	Autotransporte Turístico Español, S. A.	123.301
7	6	Los remitentes o destinatarios	123.378
7	6	Los remitentes o destinatarios	123.379
7	6	Los remitentes o destinatarios	123.382
7	6	Los remitentes o destinatarios	123.385
8	6	Martín Sanz E.	123.393
7	6	Puls Ultra	123.394
8	6	Luisa Sanz Alcor	123.397
8	6	Anselmo de la Ossa Oliva	123.763
9	6	Grupo Sindical número 281, Salas de los Infantes	123.409
8	6	Grupo Sindical número 279, Nava de la Asunción	123.410
8	6	Bushcas, S. A.	123.415
9	6	Alfonso Pérez	123.422
9	6	Antonio Morales Olivares	123.427
9	6	Ventura Chavero Fernández-Blanco	123.435
9	6	Ventura Chavero Fernández-Blanco	123.438
9	6	Ventura Chavero Fernández-Blanco	123.439
9	6	Sociedad Hidroeléctrica Española	123.443
9	6	Sociedad Hidroeléctrica Española	123.444
11	6	Francisco Palma	123.449
11	6	Francisco Palma	123.450
11	6	Francisco Palma	123.451
9	6	(Ernesto Rubio Ruiz), Sagrario Padra Manso	123.454
11	6	Vicente León Saiz	123.456
11	6	Agustino Martín Sacristán	123.458
12	6	Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	123.485
12	6	Francisco Cervera Maígrava	123.491
13	6	Eusebio Estades Rodríguez	123.515
13	6	Amalia Abad Calvo	123.547
14	6	Graio Mateos Vistaibela	123.561
14	6	Francisco Castro Gutiérrez	123.583
14	6	Helemeñigila Corral Navarro	123.571
15	6	Adriana Blanco Moreno	123.584
14	6	Eusebio Alvarez Victoria	123.591
14	6	Eduardo Cabanas P.	123.593
16	6	José Pino Gamero	123.608
14	6	Joaquín de Cobrá y C.	123.612
26	6	Hipólito Alonso Rojas	123.613
16	6	Joaquín de Cobrá y C.	123.613
16	6	Anselmo Mayor Huber	123.622
16	6	Roque Borrás Bravo	123.623
16	6	Lucrecia Zarco Maqueda	123.635
16	6	Anastasio Barroso Garrido	123.636
20	6	Joaquín de Cobrá y C.	123.644
20	6	Gerardo Basaldúa Salazar	123.653
16	6	Ricardo Enrique Pérez Borrás	123.667
20	6	Comercial Industrial Automovilista	123.681
20	6	Federación Sociedades Asistencia Sanitaria	123.688
20	6	José María Donoso Yribarne	123.692
20	6	Pedro Martín del Hoyo	123.693
16	6	Ángel Liado Gallego	123.707
19	6	Miguel Ortega Fernández	123.713
21	6	Florencia Juánes y Adela Sánchez	123.728
21	6	Enrique González Aracil	123.729
22	6	Adolfo Martín González	123.750
22	6	Hijos de Luis Riessgo, S. A.	123.766
22	6	Juan Obregón Toledo	123.768
22	6	Tecfilo Hidalgo Suárez	123.783
18	6	Eusebio Alvarez Victoria	123.783





Fecha constitución	D. M. A.	Número del depósito		Propietario	Explotación	Importe — Pesetas
		Entrada	Registro			
24 9 1951	787.629	125.397	Rufino Martín-Maestro García-Pulgar	...	...	...
24 9 1951	787.634	125.408	Grupo Sindical número 496 de Belorado	...	...	1.000
24 9 1951	787.642	125.414	Francisco Bravo Ruiz	...	...	1.643
25 9 1951	787.659	125.414	Luis Díaz Cabrejas	...	...	600
25 9 1951	787.861	125.416	Acreedores posteriores	...	...	1.095
25 9 1951	787.862	125.417	Juan Caldes Lizana	...	...	1.289
25 9 1951	787.863	125.418	Félix Añel-Quiroga Redondo	...	...	777
25 9 1951	787.668	125.423	Creditos Equis, S. A.	...	...	2.000
26 9 1951	787.700	125.447	Vicente Olivares Navarro	...	...	5.000
26 9 1951	787.710	125.455	Sociedad Hidroeléctrica Española	...	...	1.000
26 9 1951	787.713	125.458	Jose Ramos Hernández	...	...	1.000
27 9 1951	787.730	125.470	Gasper Montañer Villalonga	...	...	5.645
27 9 1951	787.734	125.474	Francisco Vicente Diaz	...	...	1.000
27 9 1951	787.757	125.485	Francisco Lara Diaz	...	...	2.000
28 9 1951	787.758	125.486	Antonio Lamas Bayona	...	...	1.144
29 9 1951	787.803	125.496	Ricardo Enrique Pérez Borrás	...	...	1.000
29 9 1951	787.829	125.613	Rogelio Alonso Jiménez	...	...	725
2 10 1951	787.834	125.518	Gustavo Avila Oller	...	...	4.423
2 10 1951	787.848	125.524	Compañía de Investigación y Explotación Petrolíferas	...	...	5.000
2 10 1951	787.863	125.534	Compañía de Investigación y Explotación Petrolíferas	...	...	18.550
2 10 1951	787.864	125.535	Genés del Pueblo Martínez	...	...	15.880
2 10 1951	787.885	125.536	Paulina Ponce Ponce	...	...	18.840
3 10 1951	787.874	125.541	Maria Ladi García Vargas	...	...	600
3 10 1951	787.888	125.561	Vicente González Barragán	...	...	5.000
4 10 1951	787.926	125.575	Jose Feo García	...	...	1.000
4 10 1951	787.938	125.586	Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.	...	...	3.000
5 10 1951	787.971	125.607	El Estado	...	...	8.717
6 10 1951	787.985	125.621	El Estado	...	...	10.000
8 10 1951	788.033	125.646	Crediventa, S. A.	...	...	3.391
8 10 1951	788.035	125.648	Joaquin Mas Clos	...	...	5.000
9 10 1951	788.070	125.666	El Estado	...	...	1.000
9 10 1951	788.075	125.675	El Estado	...	...	36.006
9 10 1951	788.082	125.678	El Estado	...	...	1.000
9 10 1951	788.095	125.689	Juan Martín Aragón y Luis Moreno Arenas	...	...	26.300
10 10 1951	788.122	125.703	Jesus Fernández Homobono	...	...	22.810
10 10 1951	788.145	125.720	Hidro Nitro Española, S. A.	...	...	7.500
10 10 1951	788.151	125.726	Hortensiia Rodríguez Fernández	...	...	2.711
11 10 1951	788.165	125.731	Alfonso García Martínez	...	...	30.321
15 10 1951	788.201	125.743	Latorga, S. A.	...	...	1.000
15 10 1951	788.253	125.763	El Estado	...	...	1.000
16 10 1951	788.279	125.772	Saltos del Nansa, S. A.	...	...	600
16 10 1951	788.297	125.782	Alfonso María de Tejada	...	...	1.480
16 10 1951	788.298	125.783	Rafael Carrasco Merlin	...	...	7.500
16 10 1951	788.304	125.789	Carlos Bravo Garrido	...	...	7.500
17 10 1951	788.341	125.811	Antonio Cobarrero Tornero, S. L.	...	...	5.000
17 10 1951	788.346	125.816	Antonio Cobarrero Tornero, S. L.	...	...	3.000
17 10 1951	788.347	125.817	Antonio Cobarrero Tornero, S. L.	...	...	600
17 10 1951	788.348	125.818	Pablo Sanz Matesanz	...	...	577
17 10 1951	788.349	125.819	Juan Angel Martínez Muñoz	...	...	1.300
18 10 1951	788.359	125.823	Manuela López Gómez	...	...	600
18 10 1951	788.379	125.840	Asunción Diez Guilhou	...	...	3.812
18 10 1951	788.402	125.857	Autogena Martínez, S. A.	...	...	875
19 10 1951	788.412	125.866	Martín González Vallejo	...	...	110.424
19 10 1951	788.437	125.874	Emilio Azoría Gresellón	...	...	800
20 10 1951	788.438	125.875	Francisco Palomino Pérez	...	...	600
22 10 1951	788.489	125.900	Humberto López Suárez	...	...	2.000
23 10 1951	788.519	125.918	Manuela López Gómez	...	...	1.000
23 10 1951	788.538	125.932	José Eugenio Lamigüero Añero	...	...	999
23 10 1951	788.546	125.937	Banco Exterior de España	...	...	10.000
23 10 1951	788.562	125.953	Rafael Esteban Sánchez	...	...	10.000
24 10 1951	788.583	126.007	Isabel Blanco Jiménez	...	...	10.000
24 10 1951	788.671	126.011	Eulogio Blasco Santos	...	...	10.000
25 10 1951	788.683	126.015	Pedro Lorca Marín, S. L.	...	...	10.000
26 10 1951	788.693	126.024	Bernardino Matesanz Sánchez	...	...	10.000
27 10 1951	788.729	126.053	Importe 24 recibos aburto solares sin edificar	...	...	10.000
27 10 1951	788.757	126.057	Importe 24 recibos aburto solares sin edificar	...	...	10.000
27 10 1951	788.773	126.071	Importe 24 recibos aburto solares sin edificar	...	...	10.000
27 10 1951	788.776	126.074	Importe 24 recibos aburto solares sin edificar	...	...	10.000
27 10 1951	788.787	126.084	Importe 24 recibos aburto solares sin edificar	...	...	10.000
30 10 1951	788.834	126.113	Importe 24 recibos aburto solares sin edificar	...	...	10.000



Fecha constitución D. M. A.	Número del depósito		Propietario Registro	Importe Pesetas
	Entrada	Registro		
7 12 1951	780.194	126.887	Industrias Asam, S. A.	...
7 12 1951	780.221	126.920	Hijos de José Luaces Fernández	...
7 12 1951	780.222	126.921	Joséfa de Frutos Rodríguez	...
10 12 1951	780.230	126.923	Aifonso Alfranca Escudero	...
10 12 1951	780.239	126.933	Miguel Torcal Pérez	...
11 12 1951	780.275	126.956	Miguel Iníguez Galíndez	...
11 12 1951	780.287	126.959	Arturo Bernia Hervás	...
11 12 1951	780.289	126.961	Genaro Dapena Bartolo	...
11 12 1951	780.312	126.981	Genaro Dapena Bartolo	...
13 12 1951	780.380	126.998	Josefa Virgilia Berrocal Llata	...
13 12 1951	780.385	127.003	Francisco García González	...
13 12 1951	780.386	127.004	Utiles Industriales, S. A.	...
13 12 1951	780.373	127.007	Pan-Quílima, S. L.	...
13 12 1951	780.376	127.010	Editorial Amaltea, S. A.	...
13 12 1951	780.401	127.022	Editorial Ramón Sopena, S. A.	...
13 12 1951	780.402	127.023	Gráficas Ramón Sopena, S. A.	...
13 12 1951	780.403	127.024	Faustino Sanz Saavedra, Franco	...
14 12 1951	780.420	127.034	Basilio Antonio Cobarrubia Tornero	...
14 12 1951	780.425	127.038	Ángel Ortuno Muñoz	...
14 12 1951	780.435	127.047	Banco de Vizcaya	...
14 12 1951	780.451	127.059	Francisco Apurcio Peña	...
15 12 1951	780.472	127.068	Ángel Custodio García Díaz	...
15 12 1951	780.475	127.070	José Pérez-Piá Torres	...
17 12 1951	780.501	127.086	Unión Eléctrica Madrileña	...
17 12 1951	780.507	127.091	Jesusa Giménez Río	...
17 12 1951	780.517	127.098	Antonio Merino González	...
18 12 1951	780.541	127.113	Joaquín Bernál Soárez	...
18 12 1951	780.543	127.114	Antonio Coello Luna	...
18 12 1951	780.545	127.116	Antonio Merino León	...
19 12 1951	780.565	127.125	Construcciones Góvase	...
19 12 1951	780.588	127.143	Alejandro Nicetoro Fuentes Antón	...
20 12 1951	780.633	127.161	Alejandrín Merino González	...
20 12 1951	780.654	127.168	El Estado	...
21 12 1951	780.665	127.191	José Heredia García	...
22 12 1951	780.724	127.212	Petra Corral García	...
22 12 1951	780.727	127.215	Antonio Iturrinagacitia del Solar	...
27 12 1951	780.779	127.251	Criménez García y Hnos., S. R. C.	...
27 12 1951	780.785	127.256	Bernal Pareja, S. A.	...
27 12 1951	780.791	127.262	Manuel Gallardo Escolar	...
27 12 1951	780.793	127.284	Banco Urquijo	...
28 12 1951	780.823	127.289	Juan Andrés López	...
28 12 1951	780.830	127.296	José Pérez González	...
28 12 1951	780.840	127.304	Aurelio Cuadrado Gutiérrez	...
31 12 1951	780.872	127.325	Liberdad provisional Francisco Moran	...
31 12 1951	780.897	127.325	Causa número 115/46 por robo contra A. Fernández	...
			Total	2.897.156

## Explicación

Contrato suministro 100.029 hebillas	...	...	...	...
Tarjeta transportes vehículo M-88.669	...	...	...	...
Tarjetas transportes vehículos TO-3.208	...	...	...	...
Obras abastecimiento agua a Ribatajadilla	...	...	...	...
Tomar parte en subasta	...	...	...	...
Tarjeta transportes camión SA-3.907	...	...	...	...
Ejecución obras seis viviendas en Alfarp	...	...	...	...
Sumario número 44/51 contra Carmena a Siguenza	...	...	...	...
Complementaria obras C. C. Pasterna a Siguenza	...	...	...	...
Sumario 404/51 a persona desconocida	...	...	...	...
Autos instados por la misma contra A. Berrocal	...	...	...	...
Responsabilidades pecuniarias sumario 132/48	...	...	...	...
Reparación en el coche matrícula EA-3.745	...	...	...	...
Recurso contra valoración automóvil "Peugeot"	...	...	...	...
Multa impuesta por O. M. de 7-11-51	...	...	...	...
Multa impuesta por O. M. de 21-11-51	...	...	...	...
Multa impuesta por O. M. de 21-11-51	...	...	...	...
Adjicación hecha a Cia. G. Industrias de Cincha	...	...	...	...
Tarjeta de transportes vehículo M-88.243	...	...	...	...
Liberdad provisional de Magín Ferrer	...	...	...	...
Importe 50 cupones D. Amort. 4 por 100	...	...	...	...
Importe para los que puedan acreditarse heros.	...	...	...	...
Liberdad provisional Cristina Sanchez	...	...	...	...
Construcción depósito subterráneo Torrejón de Ardoz	...	...	...	...
Obras cimentación pila viaducto pantano Entrepeñas	...	...	...	...
Liberdad provisional de Bernabé de la Parra	...	...	...	...
Tarjeta de transportes vehículo M-88.378	...	...	...	...
Liberdad provisional a Madrid por P. Praga	...	...	...	...
Liberdad provisional de Manuel Gómez	...	...	...	...
Reclamación sobre expediente impuesto	...	...	...	...
Obras maleón y muelle atraque ría Avilés	...	...	...	...
Tarjeta transportes vehículo M-39.452	...	...	...	...
Tarjeta transportes vehículo M-88.378	...	...	...	...
Pago finca número 4 acceso a Madrid por P. Praga	...	...	...	...
Liberdad provisional de Rafaela Manzano	...	...	...	...
Juicio desahucio promovido por Amalia González	...	...	...	...
Responder de cargo Gerente de "M. Navarra, S. A."	...	...	...	...
Transporte viajeros entre Murcia y F. Alamo	...	...	...	...
Tarjeta de transportes del vehículo M-85.840	...	...	...	...
Sumario seguido por Mercedes Diaz contra L. B.	...	...	...	...
Liberdad provisional de Alicia Escudero	...	...	...	...
Importe 11 cupones D. P. Exterior	...	...	...	...
Salida al extranjero	...	...	...	...
Tarjeta transportes vehículo M-88.388	...	...	...	...
Liberdad provisional Francisco Moran	...	...	...	...
Causa número 115/46 por robo contra A. Fernández	...	...	...	...

## Delegaciones Provinciales

## CADIZ

Habiendo sufrido extravío el cupón de la Deuda del Estado, intereses de «Cédulas para inversiones», tipo «D», al 4,5 por 100, número 66.812, de la serie C, emisión de 3 de marzo de 1968, vencimiento semestral de 3 de marzo de 1973, presentado por el Banco Español de Crédito, Sucursal de Cádiz, con factura registrada en esta Delegación al número 5, se advierte a quienes le hubiesen hallado lo presente en la Tesorería de Hacienda, pues si transcurrido el plazo de un mes no se hubiese presentado, se declarará nulo y sin ningún valor ni efecto, conforme a lo que determina la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Cádiz, 4 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—3.893-E.

## Tribunales de Contrabando

## ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a El-Moussaoui Mogamed B. Mohamed, subditio marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 134/1973, instruido por aprehensión de tres colchas, mercancía que ha sido valorada en 3.800 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de mayo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.178-E.

## SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Gijón Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Lope de Gomara (pista de coches locos), en Sevilla, enculpado en el expediente número 32/1973, instruido por aprehensión de «haschisch», mercancía valorada en 39.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de junio de 1973

se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 12 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.193-E.

MINISTERIO  
DE OBRAS PÚBLICASSexta Jefatura Regional  
de Carreteras

## Servicio Regional de Construcción

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal necesarios para la ejecución de las obras de la sección I, trozo I, de la autopista Tarragona-Valecia*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de los terrenos necesarios, que en orden a la ejecución de las obras de la sección I, trozo I, de la autopista Tarragona-Valecia, se considera necesario ocupar con carácter temporal.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y el Ayuntamiento donde radican los bienes afectados y dirigir en el plazo expresado ante esta Jefatura las reclamaciones oportunas.

Es de significar que las obras de la precitada autopista han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 1392/1970, de 30 de abril.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», Concesionaria del Estado, asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 18 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.885-D.

## RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACIONES TEMPORALES

## Terminos de Almenara y Sagunto

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = titular y domicilio; Sup. = superficie afectada; D. C. = datos catastrales; Pol. = polígono; par. = parcela; Ag. = agrios; Fr. = frutales; R. = riego; L. r. = labor riego; C.º prop. = camino de propiedades; Alg. = algarrobos.

SA-1-OT.—Tit. y dom.: «Rincón de Gau-ss S. A.», Comedias, 18, Valencia. Superficie afectada: 82.540. D. C.: Pol. 43, par. 45k, 72, 73a, 73b, 91, 92, 121 y 197. Viña 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y alg. 7.<sup>a</sup>

SA-2-OT.—Tit. y dom.: Mariano Aguilar Flors. Pl. Caudillo, 3, Puzol. Sup.: 1.340. D. C.: Pol. 43, par. 205. Viña 4.<sup>a</sup>

SA-3-OT.—Tit. y dom.: José María Rubert Cardona. Dr. Romagosa, 11, Valencia. Sup.: 1.640. D. C.: Pol. 43, par. 70f. Piñar 2.<sup>a</sup>

SA-5-OT.—Tit. y dom.: María Gil Gómez. Capitán Pallarés, 4, Sagunto. Sup.: 6.697. D. C.: Pol. 52, par. 32. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

SA-6-OT.—Tit. y dom.: Alfredo Pérez Escrich. C. Galazza, 1, Sagunto. Sup.: 6.372. D. C.: Pol. 52, par. 33. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

SA-7-OT.—Tit. y dom.: Francisco Bañón

Vicedo. Gr. V. Germanías, 30, Valencia. Sup.: 42.561. D. C.: Pol. 52, par. 24f, 24g, 24h, 24i, 24d, 24b. Cer. r. 4.<sup>a</sup>, Fr. r. 3.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

SA-8-OT.—Tit. y dom.: Andrés Hugarte Ituarte. Colón, 26, Valencia. Sup.: 19.869. D. C.: Pol. 52, par. 34, 35. Cer. r. 3.<sup>a</sup>, Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-9-OT.—Tit. y dom.: Manuel de la Rosa Rivas. Pl. Marqués de Estella, 6, Valencia. Sup.: 48.501. D. C.: Pol. 52, par. 19, 20, 36, 37, 38, 39. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-10-OT.—Tit. y dom.: Ramiro Doménech Stort. A. Piño, 20, Faura. Sup.: 3.193. D. C.: Pol. 53, par. 6. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-11-OT.—Tit. y dom.: Vicente Chordo Peiró. B. Suceso, 148, Benifairó. Sup.: 1.450. D. C.: Pol. 53, par. 7. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-12-OT.—Tit. y dom.: Vicenta Marqués Queralt. San Antonio, 29, Cuartell. Sup.: 10.374. D. C.: Pol. 53, par. 8. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-13-OT.—Tit. y dom.: Teresa Marqués Queralt. José Antonio, 17, Cuartell. Sup.: 9.960. D. C.: Pol. 53, par. 187 y 188. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-14-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Alfredo Ramón Garcés. Caudillo, 6, Faura. Superficie afectada: 6.520. D. C.: Pol. 53, par. 86. Cer. 3.<sup>a</sup>

SA-15-OT.—Tit. y dom.: Vicente Garcés Garcés. C. Tobeñas, 69, Valencia. Superficie afectada: 1.771. D. C.: Pol. 53, par. 9. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-16-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Ramiro Doménech Stort. A. Piño, 20, Faura. Sup.: 12.778. D. C.: Pol. 53, par. 194, 195 y 174. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-16-OT.—Tit. y dom.: José Esbrí Ferrer. V. de la Merced, 8, Benifairó. Superficie afectada: 1.745. D. C.: Pol. 53, par. 85. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-16-B-OT.—Tit. y dom.: José Esbrí Ferrer. V. de la Merced, 8, Benifairó. Superficie afectada: 186. Camino.

SA-17-OT.—Tit. y dom.: Timoteo Queralt Pérez. Gral. Abriach, 26, Cuartell. Sup.: 2.411. D. C.: Pol. 53, par. 182. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-18-OT.—Tit. y dom.: Justo Ramón Mascarós. C. Sotelo, 19, Cuart de los V. Sup. 1.109. D. C.: Pol. 53, par. 84. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-19-OT.—Tit. y dom.: Ana María Pérez Ramón. J. Antonio, 69, Benifairó. Sup.: 6.292. D. C.: Pol. 53, par. 77. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-20-OT.—Tit. y dom.: Juan Amer Pérez. Santa Bárbara, 5, Faura. Sup.: 728. D. C.: Pol. 53, par. 173. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-21-OT.—Tit. y dom.: Antonio Chordá Torro. J. de Llanos, 14, Canet de Berenguer. Sup. 511. D. C.: Pol. 53, par. 79. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-22-OT.—Tit. y dom.: José Soriano Beltrán. M. Cerdá, 24, Cuartell. Sup.: 150. D. C.: Pol. 53, par. 203. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-23-OT.—Tit. y dom.: Enrique Amer Pérez. Sta. Bárbara, 10, Faura. Sup.: 511. D. C.: Pol. 53, par. 80. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-24-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Evaristo García Royo. F. Rinaldi, 8, Valencia. Sup.: 3.711. D. C.: Pol. 53, par. 81. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-25-OT.—Tit. y dom.: Martín Cerezo Masía. P. Pellicer, 25, Sagunto. Sup.: 2.900. D. C.: Pol. 53, par. 181. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-26-OT.—Tit. y dom.: Francisco Cerezo Masía. Ordóñez, 26, Sagunto. Sup.: 3.869. D. C.: Pol. 53, par. 82. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-27-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Rogelio Gimeno Conejos. Sánchez Cuello, 45, Benifairó. Sup.: 7.071. D. C.: Pol. 53, par. 83. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-28-OT.—Tit. y dom.: Timoteo Queralt. Pérez. Gral. Abriach, 26, Cuartell. Sup.: 935. D. C.: Pol. 53, par. 191. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-29-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Francisco Cascó Canuto. Iglesia, 7, Cuartell. Sup.: 1.226. D. C.: Pol. 53, par. 87. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-31-OT.—Tit. y dom.: Manuel Ninot Ferrandis. Valencia, 7, Faura. Sup.: 6.267. D. C.: Pol. 53, par. 89. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-30-OT.—Tit. y dom.: Antonio Queralt Gasco. Gral. Abriach, 58, Cuartell. Sup.: 2.229. D. C.: Pol. 53, par. 88. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-32-OT.—Tit. y dom.: Vicente Gómez Pérez. Valencia, 5, Benavites. Sup.: 1.349. D. C.: Pol. 53, par. 12. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-33-OT.—Tit. y dom.: Eugenio Garcés Guillen, Caudillo, 5, Faura. Sup.: 480. D. C.: Pol. 53, par. 205. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-33-A-OT.—Tit. y dom.: Antonio Doval Escobar. S. Gil, 11, Benifairó. Sup.: 1.299. D. C.: Pol. 53, par. 78. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-34-OT.—Tit. y dom.: Francisco Selma Sanfelix. Sta. Bárbara, 32, Faura. Superficie afectada: 254. D. C.: Pol. 53, par. 164. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-35-OT.—Tit. y dom.: Vda. Emilio Peiró. Pérez. Valencia, 29, Faura. Sup.: 288. D. C.: Pol. 53, par. 11. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-36-OT.—Tit. y dom.: Josefina Pérez Sebastián. C. Amorós, 7, Faura. Sup.: 2.210. D. C.: Pol. 53, par. 13 y 189. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-37-OT.—Tit. y dom.: Enrique Forner Villa. Sta. Bárbara, 23, Faura. Sup.: 2.940. D. C.: Pol. 53, par. 14. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-38-OT.—Tit. y dom.: José Ferrer Guillen. Sta. Bárbara, 13, Faura. Sup.: 4.584. D. C.: Pol. 53, par. 15. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-39-OT.—Tit. y dom.: José Chulí Llopis. C. Pallarés, 1, Sagunto. Sup.: 5.724. D. C.: Pol. 53, par. 16. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-40-OT.—Tit. y dom.: Manuel Esquer Cariñena. Los Dolores, 1, Sagunto. Superficie afectada: 1.860. D. C.: Pol. 81, par. 76. Alg. 5.<sup>a</sup>

SA-41-OT.—Tit. y dom.: Marcial Plá López. Caballeros, 23, Sagunto. Sup.: 23.244. D. C.: Pol. 81, par. 49, 50 y 58. Alg. 5.<sup>a</sup>

SA-42-OT.—Titular: Estado. Sup.: 72.898. D. C.: Pol. 81, par. 29 y 60. Monte público y alg. 4.<sup>a</sup>

SA-42-A-OT.—Tit. y dom.: Angeles Villar Vaquero. C. Cabret, 15, Sagunto. Superficie afectada: 7.142. D. C.: Pol. 81, par. 58. Alg. 3.<sup>a</sup>

SA-42-B-OT.—Tit. y dom.: Agrupación de Regantes Piá del Bou. V. Mellia, 1, Sagunto. Sup.: 268 m. l. Tubería subterránea.

SA-43-OT.—Titular: Estado. Sup.: 25.252. D. C.: 81, par. 29. Monte público.

SA-44-OT.—Titular: Estado. Sup.: 5.671. D. C.: Pol. 44, par. 28. Monte público.

SA-45-OT.—Tit. y dom.: José Quevedo Martí y José Peris. Na-Marcena, 1, Sagunto. Sup.: 2.480. D. C.: Pol. 47, par. 13 y 14. Alg. 3.<sup>a</sup>

SA-46-OT.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo de Valencia al Mar, s/n., Valencia. Sup.: 8.070. Río Palancia.

SA-47-OT.—Tit. y dom.: Vicente Mari Hernández. Barón de Cárcer, 40, Valencia. Sup.: 2.735. D. C.: Pol. 20, par. 262. Algarrobos 4.<sup>a</sup>

SA-48-OT.—Tit. y dom.: Pablo Arcos Riaguete y V. Sancho. Caudillo, 6, Sagunto. Sup.: 4.051. D. C.: Pol. 20, par. 262. Algarrobos 4.<sup>a</sup>

SA-49-OT.—Tit. y dom.: Vte. Mari Hernández, Barón de Cárcer, 40, Valencia. Sup.: 13.953. D. C.: Pol. 20, par. 262. Alg. 4.<sup>a</sup>

SA-50-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Conde de Faura. Palacio de Faura (pl. Iglesia). Faura. Sup.: 30.314. D. C.: Pol. 20, par. 157 y 158. Errial 2.<sup>a</sup> y alg. 4.<sup>a</sup>

SA-51-OT.—Tit. y dom.: Bladío Carrasco Chamizo. Pl. Angel, 1, Sagunto. Sup.: 360. D. C.: Pol. 20, par. 158. Alg. 1.<sup>a</sup>

SA-52-OT.—Tit. y dom.: José Bru Fenollosa. Mayor, 79, Sagunto. Sup.: 60. Datos catastrales. Pol. 48, par. 100. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

SA-53-OT.—Tit. y dom.: Vda. de José Navarro Martínez. Purísima, 15, Sagunto. Sup.: 994. D. C.: Pol. 48, par. 98. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-53-OT.—Tit. y dom.: Ramón Sanchis Gozalbo. M. Palanca, 14, Sagunto. Sup.: 2.948. D. C.: Pol. 48, par. 97. Agrios riego 4.<sup>a</sup>

SA-54-OT.—Tit. y dom.: Antonio Carbonell Matoses. Gral. M. Campos, 10, Sagun-

to. Sup.: 288. D. C.: Pol. 48, par. 98. Agrios riego 4.<sup>a</sup>

SA-55-OT.—Tit. y dom.: Francisco Civera Sanjenaro. Manuel Monzó, 8, Sagunto. Sup.: 1.772. D. C.: Pol. 48, par. 81. Frutales riego 2.<sup>a</sup>

SA-56-OT.—Tit. y dom.: José Batalla Estada. J. Antonio, 125, Sagunto. Sup.: 2.727. D. C.: Pol. 48, par. 197. Alg. 2.<sup>a</sup>

SA-57-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Llorens Ferrer. B. Sucesos, 23, Sagunto. Sup.: 2.258. D. C.: Pol. 48, par. 82. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-58-OT.—Tit. y dom.: Ramón Martínez Escrich. Gilet, 73, Sagunto. Sup.: 1.975. D. C.: Pol. 48, par. 198. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-59-OT.—Tit. y dom.: Herminia Eleixandre Girona. La Rosa, 12, Sagunto. Sup.: 1.495. D. C.: Pol. 48, par. 199. Algarrobos 1.<sup>a</sup>

SA-60-OT.—Tit. y dom.: Enrique Pasqual Calabuig. Caballeros, 15, Sagunto. Sup.: 2.415. D. C.: Pol. 48, par. 83. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-61-OT.—Tit. y dom.: Dolores Hernández Olmos. Dr. Dominguez, 58, Petrés. Sup.: 3.948. D. C.: Pol. 48, par. 84. Agrios riego 3.<sup>a</sup>

SA-62-OT.—Tit. y dom.: Vda. Luis Colomer Monzó. C. Pallarés, 18, Sagunto. Sup.: 1.500. D. C.: Pol. 48, par. 85. Alg. 3.<sup>a</sup>

SA-63-OT.—Tit. y dom.: Dolores Hernández Olmos y otros. Dr. Dominguez Roca, número 58. Petrés. Sup.: 407. C.º prop.

SA-64-OT.—Tit. y dom.: José María Galindo Lorindi y otros. De Ronda, 6, Bilbao. Sup.: 493. C.º prop.

SA-65-OT.—Tit. y dom.: Manuel Peris Vaquero. J. Antonio, 19, Sagunto. Superficie afectada: 8.095. D. C.: Pol. 48, par. 86. Fr. r. 4.<sup>a</sup>

SA-66-OT.—Tit. y dom.: José María Galindo Lorindi. De Ronda, 6, Bilbao. Superficie afectada: 16.541. D. C.: Pol. 48, par. 94. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-67-OT.—Tit. y dom.: Francisca Oliva Villalba. Mayor, 56, Sagunto. Sup.: 3.620. D. C.: Pol. 48, par. 93. Alg. 5.<sup>a</sup>

SA-68-OT.—Tit. y dom.: José Agües Estada. Mayor, 105, Sagunto. Sup.: 1.851. D. C.: Pol. 48, par. 213. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-69-OT.—Tit. y dom.: José María Núñez Quevedo. Escalante, 183. Cabañal. Sup.: 1.155. D. C.: Pol. 48, par. 79. Algarrobos 5.<sup>a</sup>

SA-70-OT.—Tit. y dom.: Ricardo Ribelles Pallarés. Pl. Mártires, 1, Sagunto. Superficie afectada: 3.472. D. C.: Pol. 48, par. 291 y 200. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

SA-70-A-OT.—Tit. y dom.: Vicente Claramunt Aznar. Francisco Besols, 10, Superficie afectada: 3.122. D. C.: Pol. 48, par. 95. Alg. 4.<sup>a</sup>

SA-71-OT.—Tit. y dom.: Angel Ariño Caredo. Teruel, 5, Sagunto. Sup.: 1.800. D. C.: Pol. 48, par. 80. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

SA-72-OT.—Tit. y dom.: Francisca Oliva Villalba. Mayor, 56, Sagunto. Sup.: 3.318. D. C.: Pol. 48, par. 89. Alg. 5.<sup>a</sup>

SA-73-OT.—Tit. y dom.: José María Núñez Quevedo. Escalante, 183. Cabañal-Vallencia. Sup.: 3.663. D. C.: Pol. 48, par. 96. Ag. r. 3.<sup>a</sup>

SA-74-OT.—Tit. y dom.: Motor de la Pondera Alta. De Ronda, 16, Bilbao. Sup.: 392 metros lineales. D. C.: Pol. 48, par. 94. Tubería subterránea.

#### Término de Almenara

AL-100-OT.—Tit. dom.: Juan Gómez Peñalba. Almirante, 7, Valencia. Sup.: 2.905. D. C.: Pol. 6, par. 114. Pinar.

AL-101-OT.—Tit. y dom.: Federico Torres Royo. Mártires, 40, Almenara. Sup.: 2.529. D. C.: Pol. 6, par. 132. Ag. 2.<sup>a</sup> y L. r. 3.<sup>a</sup>

AL-102-OT.—Tit. y dom.: Antonio Llusar Guinot. Caudillo, 27, Almenara. Sup.: 1.997. D. C.: Pol. 6, par. 106. Ag. 1.<sup>a</sup>

AL-103-OT.—Tit. y dom.: Vicente Forner Beltrán. Caudillo, 39, Almenara. Superficie afectada: 2.484. D. C.: Pol. 6, par. 107. Alg. 1.<sup>a</sup>

AL-104-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Luis Torres Royo. Las Rocas, Almenara. Superficie afectada: 2.828. D. C.: Pol. 6, par. 109. Ag. 1.<sup>a</sup>

AL-105-OT.—Tit. y dom.: Ramón Gomis Llúcar y hnos. San Pedro, 38, Almenara. Sup.: 12.571. D. C.: Pol. 6, par. 110 y 111. Alg. 3.<sup>a</sup>

AL-106-OT.—Tit. y dom.: Francisco Melchor Esteve. Chilches. Sup.: 464. D. C.: Polígono 6, par. 108. Alg. 1.<sup>a</sup>

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal, necesarios para la ejecución de las obras de la sección I, trozo III a, de la autopista Tarragona-Valecia*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública por plazo de diez días la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de los terrenos necesarios para el desvío provisional de la CN-340, entre los puntos kilométricos 51.800 y 52.870, que en orden a la ejecución de las obras de la sección I, trozo III a, de la autopista Tarragona-Valecia, se considera necesario ocupar con carácter temporal.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y el Ayuntamiento donde radican los bienes afectados y dirigir en el plazo expresado ante esta Jefatura las reclamaciones oportunas.

Es de significar que las obras de la pre- citada autopista han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 1392/1970, de 30 de abril.

En el expediente expropiatorio la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 18 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.884-D.

#### RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACIÓN TEMPORAL

##### Término de Villarreal

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = Datos catastrales. Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Ag. r. = Agrios riego.

VR-901-OT.—Tit. y dom.: Juan Bautista Pitarch Cubedo. S. Bartolomé, 66, Villarreal. Sup.: 60. D. C.: Pol. 27, par. 113, 114 (parte) y 115. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-902-OT.—Camino de Propiedades. Sup.: 21. Pol. 27, par. XXVIII.

VR-903-OT.—Tit. y dom.: Pedro Campos Cerisuelo. Ermita, 100, Villarreal. Sup.: 1.498. D. C.: Pol. 27, par. 11 y 112. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-904-OT.—Tit. y dom.: Elodia Fuertes Gil. Bellaguarda, 197 (Alg. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 1.274. D. C.: Pol. 27, par. 110. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-905-OT.—Tit. y dom.: Ermerinda Adelantado Gimeno. Avenida de Castellón, 74, Nules. Sup.: 484. D. C.: Pol. 27, par. 107. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-906-OT.—Tit. y dom.: Miguel Gimeno Esteban. Bellaguarda, 327 (Alg. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 520. D. C.: Pol. 27, par. 106. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-907-OT.—Tit. y dom.: Francisco Tarrázon Gimeno. Barrio Lloreta, 501, Villarreal. Sup.: 402. D. C.: Pol. 27, par. 105 (parte). Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-908-OT.—Camino de Propiedades. Sup.: 32. D. C.: Pol. 27, par. 105 (parte).

VR-909-OT.—Tit. y dom.: Juan Domingo Peris. Pasaje Ripalda, 12, Valencia. Superficie afectada: 168. D. C.: Pol. 27, par. 82. Ag. r. 4.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>

VR-910-OT.—Tit. y dom.: Pascual Cubedo Molés. Barrio Bellaguarda, 139 (Alg. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 218. D. C.: Polígono 27, par. 66. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-911-OT.—Tit. y dom.: Feliciano Serríes Gil. Barrio Bellaguarda, 228 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 209. D. C.: Pol. 27, par. 65. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-912-OT.—Tit. y dom.: Bautista Usó Ibáñez. Barrio Lloreta, 257 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 341. D. C.: Pol. 27, par. 64. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-913-OT.—Tit. y dom.: Tomás Ramón Bor. Barrio Lloreta, 303 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 140. D. C.: Pol. 27, par. 63. Ag. r. 6.<sup>a</sup>

VR-914-OT.—Tit. y dom.: Matilde Bort Mollar. S. Miguel, 18, Burriana. Sup.: 283. D. C.: Pol. 27, par. 62. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-915-OT.—Tit. y dom.: Elisa Molés Safont. Barrio Bellaguarda, 72 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 261. D. C.: Polígono 27, par. 58. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-916-OT.—Tit. y dom.: Encarnación Meneu Rambla. Barrio Horno, 28, Villarreal. Sup.: 666. D. C.: Pol. 27, par. 59. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-917-OT.—Tit. y dom.: Bautista Sanchís Ferrada. Plaza San José, 9, Burriana. Sup.: 708. D. C.: Pol. 27, par. 61. Cereal regadio 1.<sup>a</sup>

VR-918-OT.—Tit. y dom.: Vicente Molés Taurá. Barrio Bellaguarda, 45 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Pol. 27, par. 104. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-52-OT.—Tit. y dom.: Jefatura de Carreteras, carretera nacional N-340. Acequias

Tit. y dom.: Sindicato de Riegos. Primo de Rivera, 22, Villarreal. VR-27-A: Superficie afectada, 46; acequia. VR-27-B: Superficie afectada, 11; acequia. VR-27-C: Sup., 12; acequia.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de expropiación del polígono «Caranza» (puente y accesos) de El Ferrol del Caudillo (La Coruña)*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1958, habida cuenta que el proyecto de delimitación fué aprobado por Orden ministerial de 21 de julio de 1961, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del polígono «Caranza» (puente y accesos), sito en el término municipal de El Ferrol del Caudillo, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Pro-

vincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida Arteijo, 14-18, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por duplicado en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, para que también en él pueda ser examinado. Los afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

#### Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota preventiva por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota preventiva por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II. No existiendo testamento: liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos ab intestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

- a) Certificado registral negativo.
- b) Certificación del Catastro.

c) Último recibo de la contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario, si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

#### Arrendatarios

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitante, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

#### Industriales

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de la renta.

c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipotecamobiliaria acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley del Suelo a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

## BANCO DE GERONA, S. A.

### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de Casino Gerundense (calle de Albaréda, número 9, Gerona) el día 12 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.<sup>a</sup> Aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1972.

2.<sup>a</sup> Aprobación de la distribución de beneficios.

3.<sup>a</sup> Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

4.<sup>a</sup> Renovación estatutaria de la tercera parte del Consejo de Administración.

5.<sup>a</sup> Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos titulares y dos suplementes.

6.<sup>a</sup> Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta y dos suplementes.

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

1.<sup>a</sup> Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Gerona, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo, Salvador Carrera Fillet.—5.953-C.

## BANCO DE ALICANTE

### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el domingo día 10 de junio, a las once horas, en el salón de actos de nuestra sede social, situada en Alfonso el Sabio, 11 (entrada por José Antonio, 11), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzar en la primera el quórum necesario.

Se someterá examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.<sup>a</sup> Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.<sup>º</sup> Reelección de Consejeros.

4.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.<sup>º</sup> Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Terminada la Junta general ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente

#### Orden del día

Único.—Ampliar el capital social, previa autorización del Ministerio de Hacienda, en la cantidad de 82.500.000 pesetas, mediante la emisión de 82.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas cada una, a la par, más 50 pesetas por gastos de suscripción a cargo del accionista.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, diez acciones inscritas, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación, con el fin de que una vez hecha la operación de cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las once en punto.

Alicante, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.871-D.

#### BANCO HERRERO

##### Ampliación del capital social

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización que le confirió la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 9 de abril de 1972, anuncia la ampliación del capital social del Banco en 47.142.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 94.285 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativemente del 660.001 al 754.285, ambos inclusive, en las condiciones que a continuación se expresan:

1.<sup>º</sup> El precio de las nuevas acciones será a la par, o sea a 500 pesetas cada una, libre de todo gasto.

2.<sup>º</sup> Las nuevas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada siete antiguas que posean.

3.<sup>º</sup> La suscripción dará comienzo el día 1 de junio próximo y quedará cerrada el 30 del mismo mes.

4.<sup>º</sup> El valor de las nuevas acciones se hará efectivo, en su 50 por 100, durante el plazo fijado para la suscripción, y el otro 50 por 100 cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

5.<sup>º</sup> Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que representan el actual capital en circulación, y participarán en los beneficios sociales a partir del día 30 de junio de 1973, en proporción al capital desembolsado.

6.<sup>º</sup> La suscripción podrá efectuarse en la central del Banco Herrero y en todas sus sucursales.

7.<sup>º</sup> A todos los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcu-

rrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin validez ni efecto alguno.

En Oviedo a 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.712-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.

*Bonos de Caja, emisión 17 de julio de 1971. Primera conversión parcial en acciones del Banco*

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión que, de acuerdo con las condiciones de la misma, pueden optar por la conversión parcial de dichos títulos en acciones del Banco Industrial de León durante el mes de junio de 1973, mediante entrega de dos bonos con cupón de interés número 5 y siguientes y de conversión B-C-D y E y 20 derechos de la letra A, recibiendo a cambio el tenedor una acción del Banco Industrial de León, de mil pesetas nominales, valorada al tipo del 200 %, que disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales desde 1 de julio de 1973.

El derecho de conversión, representado por el cupón letra A, será negociable en la Bolsa de Madrid durante el mes de junio de 1973, finalizado el cual quedará sin valor ni efecto alguno.

El cupón interés número 4, correspondiente a los bonos que se amortizan por conversión, será pagado a su vencimiento, es decir, el 17 de julio de 1973.

Aunque la fecha fijada para esta primera conversión es el 17 de julio de 1973, los tenedores de bonos deberán presentar los títulos y derechos necesarios para el canje durante el mes de junio en nuestra Casa Central, plaza de Santo Domingo, número 4, León, y en las sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y Zamora.

León, 12 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.581-C.

#### COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social (Conde de Xiquena, número 8), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, renovación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 13, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.875-8.

#### INCUNOSA

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejerci-

2.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas.

3.<sup>º</sup> Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.

4.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en avenida de Coimbra, número 14, bajo, Santiago de Compostela, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales para tener derecho de asistencia a las Juntas generales deberán depositarse con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las acciones o resguardos de las mismas.

Santiago, 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.781-D.

#### ILMA Y ATYC, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Gracia a Manresa o de Rubí, kilómetro 25,100, de Tarrasa (Barcelona) el próximo día 13 de junio (miércoles), a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 14 de junio (jueves), en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la última Junta general ordinaria.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1972.

3. Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

4. Aprobación de la gestión de los administradores.

5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, la documentación social del ejercicio de 1972.

Tarrasa, catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Un Administrador, Antonio Termes Badia.—5.906-C.

#### INMOBILIARIA ROCAS BLANCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, de fecha 8 de mayo de 1973, ha acordado reducir el capital social en 8.500.000 pesetas mediante la disminución del 85 por 100 del valor nominal de todas las acciones de la Entidad, reintegrando a los accionistas la diferencia con cargo al capital existente.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sardanyola, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, María de las Nieves Alcón Arenzana.—1.606-5. y 3.<sup>a</sup> 23-5-1973

#### URBANIZADORA CALICANTO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día catorce de junio próximo, a las once horas, en las oficinas de la Urbanización, en primera convocatoria, y al siguiente día y hora indicada en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejerci-

cio de 1972; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplementos; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.876-C.

#### IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de «Igualmequisa», que, con fecha 11 de junio de 1973, se celebrará en los locales del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya (General Concha, número 24, Bilbao), a las ocho de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, si procede.

2.<sup>º</sup> Renovación de un miembro del Consejo de Administración.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplementos.

4.<sup>º</sup> Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.875-C.

#### AGUAS DE CALICANTO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día catorce de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día y hora indicada, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplementos; renovación estatutaria del Consejo de Administración; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.877-C.

#### INMOBILIARIA NAUTICO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 13 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1972 y acuerdo sobre el resultado.

2.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.<sup>º</sup> Reglamentaria renovación de los cargos de administradores.

4.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1973.—Un administrador, José María Subirachs y Riba.—5.948-C.

#### LANISEDA, S. A.

##### Fábrica de Hilados y Tejidos de Estambre en Tarrasa

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona (calle de Bruch,

número 122, bajos) el próximo día 13 de julio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1972-73.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1973-74.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador Gerente.—5.826-C.

#### PROMOTORA GALAICO LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

##### (PROGALESA)

##### LA CORUNA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el piso tercero del edificio «Torre Esmeralda», sito en Cuesta de La Palloza, número 3, de esta capital, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 24, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.<sup>º</sup> Nombramiento y, en su caso, elección de consejeros.

4.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.955-C.

#### MEDIAS SACMA, S. A.

##### ASTRID

##### Fábrica de medias

##### TARRASA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona (calle de Bruch, número 122, bajos) el próximo día 13 de julio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1972-73.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973-74.

d) Otros acuerdos.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador Gerente.—5.827-C.

#### CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

##### (CRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 1 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social (plaza de las Salesas, número 3, 4.<sup>º</sup> derecha, Madrid),

con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.<sup>º</sup> Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

4.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

El derecho de asistencia queda regulado por las disposiciones legales vigentes y los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—5.829-C.

#### SANITAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 8 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en el edificio «Carlo Erba» (Rey Francisco, número 15), con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Marcial Gómez Gil.—5.862-C.

#### ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a reunión de Junta general, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1973, a las diez horas, en el domicilio social (avenida del General Mola, número siete), al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuestas de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>º</sup> A) Aprobar, si procede, la fusión de «Electra de Salamanca, S. A.», con «Iberduero, S. A.», mediante absorción de la primera por la segunda, según la modalidad prevista en los artículos 142 y 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa la obtención de los beneficios fiscales que para la concentración de Empresas conceden las Leyes vigentes.

B) Aprobar las condiciones en que se llevará a cabo la mencionada fusión, así como las operaciones complementarias que sean precisas.

C) Condicionar el acuerdo de fusión a que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos en el Decreto de 25 de noviembre de 1971, facultando al Consejo de Administración para que estime y valore si se han obtenido o no los beneficios fiscales indispensables para la eficacia de la fusión, facultándole, por tanto, igualmente, para ejecutar y llevar a efecto, en todo o en parte, la operación proyectada, efectuando la fusión por absorción o desistiendo, en su caso.

D) El acuerdo de fusión, por tratarse de actos y operaciones de concentración de Empresas que benefician a la economía nacional, a los que son de aplicación los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes, estará sometida a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 4.<sup>º</sup> del artículo único se transcriben a continuación los apartados 1, 2 y 3 del mismo:

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción conciada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrá derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contados también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con el abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredice.»

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Deberán proveerse de la tarjeta de asistencia depositando sus títulos o resguardos de depósito en las oficinas de la Sociedad en Salamanca o en establecimiento de crédito antes del día 5 de junio de 1973.

Caso de no celebrarse la reunión en primera convocatoria por no darse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca en segunda para el día 13 siguiente, a la misma hora e igual local, para tratar del idéntico orden del día, sin más aviso.

Salamanca, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.888-C.

#### HISPANO ELECTRONICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Comandante Zorita, número 8, Madrid) el día 28 de mayo corriente, a las diecisésis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar,

la misma hora del siguiente día 29, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Aprobación de las gestiones del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacques Amar.—5.961-C.

#### INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 7 de mayo de 1973, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las trece horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oliden Pérez.—1.541(bis)-D.

#### HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

##### SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Infante Don Carlos, número 16) el día 12 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1972.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Dámaso Roca Moscardó.—5.978-C.

#### METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en Gijón, Polígono Bankunión, número 1, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Gijón, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.786-D.

#### UNIWALL, S. A.

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, carretera nacional 340, kilómetro 234, de Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y en su caso aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.

3.º Aumento de capital social.—Modificación de Estatutos sociales.

4.º Renovación del Consejo de Administración. Modificación de Estatutos sociales.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 8 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.796-C.

#### PAÑOS MARGARIT, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 19 del expresado mes, a las doce horas quince minutos, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador-Gerente y del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y tres.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo diecisésis de los Estatutos sociales.

Barcelona, catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres.—1.632-5.

#### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

##### MADRID

##### Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de obligaciones de la emisión de 17 de marzo de 1972

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, al no haber concurrido a la primera convocatoria un número suficiente de obligacionistas, se convoca, transcurrido el plazo legal, la Asamblea general de tenedores de estas obligaciones para celebrarla en segunda convocatoria el día 19 de junio de 1973, en el domicilio de la Entidad emisora y del Sindicato, avenida de Calvo Sotelo, número 27, en Madrid, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

2.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Comisario.

3. Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría del indicado domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, núm. 27, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones, o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberá conferir por escrito su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Comisario-Presidente, Ramón Velasco Pérez.—5.818-C.

#### TABLEROS BON, S. A.

##### Convocatoria a Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Burgos, Bº de Castañares, el día 24 de junio, a las once horas en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Informe y examen de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1972.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

##### Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Renovación de Consejeros.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Burgos, 28 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.741-D.

#### BEGANO, S. A.

##### (Concesionarios de Coca-Cola)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Alcalde Alfonso Molina, sin número), el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 16, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.744-D.

#### BERCEO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Berceo, S. A.», que se celebrará en su domicilio social de Lo-

groño, calle Calvo Sotelo, número 38, a las trece treinta horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para someter a su consideración y en su caso aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas que lo integran, la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1972 y el nombramiento de censores de cuentas.

Logroño, 17 de mayo de 1973.—El Presidente, Justo González-Tarrio.—5.822-C.

#### DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida Barón de Cárcer, número 31, en primera convocatoria el día 19 de junio, a las dieciseis horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primer.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1972.

Segundo.—Nombramiento Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ríos Enrique.—5.800-C.

#### IGUALATORIO MALAGUEÑO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo determinado en el artículo 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 27 del mes de junio, en el domicilio del Colegio Médico de Málaga, a las veinte horas en primera citación, y en segunda convocatoria el día 28 de dicho mes, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Registro de asistentes.

2.º Registro de Delegaciones.

3.º Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación de ésta, si procede.

4.º Informe de la Presidencia.

5.º Informe de la Secretaría.

6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias.

7.º Estado oficial de las gestiones referentes a la construcción de una clínica sanatorial propiedad del Igualatorio y de los facultativos que convengan en hacer una prestación económica.

8.º Nombramiento de censores de cuenta para el próximo ejercicio.

9.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración, correspondiendo a dos vocales.

10. Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.747-D.

#### CATI-KERN

##### C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES

##### Junta general ordinaria

Se convocan los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el local social, en primera convocatoria, y no reuniéndose quórum suficiente en la primera, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la gestión social y lectura de la Memoria anual.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1972 y sus cuentas de resultados.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto para tener derecho de asistencia y voto en las Juntas preceptúan los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Palau Terrada.—5.894-C.

#### DIESA, S. A.

El Administrador de «Dessa, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, restaurante Comedia Club, avenida José Antonio, número 600, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—El Administrador, Santiago Depares Monllor.—5.812-C.

#### VIZADI, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Padre Xifré, número 3, primero, número 13, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no concurrieran las dos terceras partes del capital social, para el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.691-C.

#### CLINICA QUIRURGICA DR. SEGUI, S. A.

##### BARCELONA-12

##### Virgen de la Salud, 49-51

Se convoca a Junta general ordinaria a los socios accionistas de la Entidad «Clínica Quirúrgica Doctor Seguí, S. A.», que tendrá lugar en el local social el día 18 de junio de 1973, a las veintiuna horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y resolver sobre distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas que hubieran efectuado el depósito de sus acciones en la forma dispuesta por los Estatutos y la Ley.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Administrador, José Muñoz Escoda.—5.701-C.

#### INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJÓN

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio del corriente año, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, 1.<sup>o</sup>, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Informe sobre las actividades sociales.

2.<sup>o</sup> Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 1972.

3.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.697-C.

#### ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

##### *Convocatoria Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Contramuelle-Mollet, número 9, el día 22 de junio, a las once horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.

2.<sup>o</sup> Censurar la gestión del Consejo de Administración.

3.<sup>o</sup> Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—5.726-C.

#### RAMON VIZCAINO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos porque se rige la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el jueves, día 14 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (calle Camino, 1, 1.<sup>o</sup>), de esta capital, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Gestión del Consejo de Administración.

2.<sup>o</sup> Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.

3.<sup>o</sup> Aplicación de los resultados.

4.<sup>o</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.<sup>o</sup> Ratificación de nombramiento de Consejeros.

6.<sup>o</sup> Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a esta Junta, o nombramiento de los interventores para su aprobación.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reuni-

rá en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora.

##### *Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a continuación de la Junta general ordinaria, el día 14 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la ampliación del capital social, según se dispone en el artículo 96 de la citada Ley.

2.<sup>o</sup> Modificación de los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día 15 de junio, a la misma hora.

San Sebastián, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Vizcaíno Ezquerro.—5.702-C.

#### PROYECTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

(Promoin, S. A.)

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Proyectos y Montajes Industriales, S. A.» (Promoin, S. A.), convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Madrid a Barcelona, kilómetro 32.900, a las diecisiete horas del próximo día 19 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

3.<sup>o</sup> Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Presidente.—5.778-C.

#### INMOBILIARIA MIRADOR, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.742-C.

#### TRANSPORTES Y GARAJE U. S. A., S. A.

PAMPLONA

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 3, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día

siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.<sup>o</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis Gil Garbisu.—5.780-C.

#### J. MARTI MARTI, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 25, y, en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y Estatutos sociales, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.<sup>o</sup> Aplicación de resultados del ejercicio.

3.<sup>o</sup> Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.

4.<sup>o</sup> Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.<sup>o</sup> de los Estatutos sociales.

5.<sup>o</sup> Nombramiento de Consejeros.

6.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Arturo Martí Cot.—5.772-C.

#### EDIFICIOS Y CONSULTAS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Administrador general, Ricardo Lasa Elola.—5.739-C.

#### INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACION, S. A.

##### *(PROESA)*

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 19, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Administrador general, José Luis Lasa Sarria.—5.743-C.

#### PUCHET, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 19, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en la calle de Calvo Sotelo, número 97, de Palma de Mallorca; con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.740-C.

#### PROMOCIONES DE MADRID, S. A.

##### (PROMASA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.741-C.

#### PRIMMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56, Barcelona, el día 18 de junio, a las trece treinta, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 19 del citado mes, bajo el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.

2.<sup>o</sup> Censur y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración y la Gerencia durante el citado ejercicio.

3.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Conforme establece la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la documentación correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a la disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada deberán proceder al depósito de sus acciones en la Caja social, con la antelación prevista por el artículo 9.<sup>o</sup> de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.746 C.

#### EDIFICIOS, PROMOCIONES E INVERSIONES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

##### (EPROICOSA)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle de Orense, número 70, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Administrador general único, José Luis Lasa Sarria.—5.744-C.

#### PARQUE HABANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

4.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.741-C.

2.<sup>o</sup> Renovación del Consejo de Administración.

3.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

5.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.745-C.

#### COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES S. A.

##### Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social, avenida de América, número 28, primero, a las once horas del día 21 de junio, y de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y lugar el día 22 de junio de 1973.

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio de 1972, así como las cuentas de dicho ejercicio.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Reelección o nuevos nombramientos de consejeros.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas o, en su caso, de censores jurados de cuentas, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

5. Informe sobre el estado actual de los proyectos en desarrollo y de las medidas financieras a tomar para su conclusión.

6. Acuerdos conexos y complementarios.

7. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un mínimo de 20 acciones de la Compañía o resguardo de depósito bancario, en las Casas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general, por lo menos.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino Goxencia Aranguren.—5.713-C.

#### «LA EQUIDAD», MUTUA DE SEGUROS PRIVADOS

##### Balance de situación en 31 de diciembre de 1972

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Caja .....	154,33	Reservas patrimoniales .....	2.515.566,71
Bancos .....	2.411.132,06	Fondo para fluctuación de valores .....	15.000,00
Valores mobiliarios .....	1.446.000,00	Reservas técnicas legales .....	788.813,00
Recibos de primas pendientes de cobro .....	39.664,00	Acredores diversos .....	72.974,42
Fianzas y depósitos en efectivo .....	25.000,00	Pérdidas y Ganancias .....	561.086,28
Total .....	3.952.040,41	Total .....	3.952.040,41

##### Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1972

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Sumas de las operaciones del ejercicio .....	2.883.867,69	Suman las operaciones del ejercicio .....	3.445.553,97
Saldo acreedor .....	561.686,28		
Total .....	3.445.553,97	Total .....	3.445.553,97

Madrid, 11 de mayo de 1973.—5.409-C.

**VINICOLA HIDALGO Y CIA., S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 26 de junio en nuestro domicilio social, calle Banda de la Playa, 24, de esta ciudad, a las diez de la mañana, la ordinaria, y seguidamente de terminada ésta, la extraordinaria, para resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

*Junta general extraordinaria*

1.º Autorización al Consejo de Administración, para caso necesario, relativa al párrafo tercero del artículo 22 de los Estatutos Sociales.

2.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para caso necesario se cita también por la presente a los señores accionistas, en segunda convocatoria, para el día 27 de junio, a las diez de la mañana, la Junta general ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en el citado domicilio social.

Sanlúcar de Barrameda, 14 de mayo de 1973.—5.718-C.

**COMPANIA CONSTRUCTORA Y EXPLOTADORA DE PUERTOS DEPORTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, contramuelle, Mollet, número 9, el día 22 de junio de 1973, a las doce treinta horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.

2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—5.725-C.

**SANTIAGO MAYOR LLINARES, S. A.  
(SAMALLI)  
ALICANTE***Carretera de Ocaña, kilómetro 409**Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio del año en curso, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1972.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de resultados.

5. Elección de censores de cuentas para 1973.

6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 17 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—5.730-C.

**SAITE, S. A.****(Servicios y Asesoramientos de Informática, Técnicos y Económicos, S. A.)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente, día 27, a las doce horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97-99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rosales Olivares.—5.792-C.

**NAVEGACION Y TURISMO, S. A.***Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, contramuelle Mollet, número 9, el día 22 de junio, a las trece horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.

2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—5.727-C.

**ASTILLEROS DE PALMA, S. A.***Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, contramuelle Mollet, número 9, el día 22 de junio, a las doce horas, y si procediera, en segunda

convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.

2.º Censurar la gestión del Administrador.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.728-C.

**PROMOCIONES E INMUEBLES LASA, SOCIEDAD ANONIMA****(P. I. L. S. A.)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.736-C.

**EDIFICIO ORENSE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.737-C.

**TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, conforme a los artículos 52 y concordantes a la Ley de 17 de julio de 1951 y de los Estatutos sociales, el día 14 de junio de 1973, a las doce horas, en nuestro domicilio social, paseo de La Habana, número 66, 1.º B, y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 15, en el mismo lugar y hora.

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo período.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten la propiedad de 20 acciones por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de crédito, o en rama, en el domicilio social de Madrid, de diez a trece, o en las oficinas de Granada, calle Nueva de San Antón, número 1, a las mismas horas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.640-5.

#### COMERCIAL SHARK, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de junio, a las trece treinta horas, en el domicilio social, Silla (Valencia), carretera nacional 340, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión de la Administración correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.<sup>o</sup> Designación de accionistas censores para el ejercicio económico de 1973.

3.<sup>o</sup> Ampliación de capital y, en su caso, modificación de Estatutos.

4.<sup>o</sup> Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de mayo de 1973.—El Director-Gerente, Carlos García Sanz.—5.795-C.

#### A. B. C. CINEMA, S. A.

##### Calle Balmes, 306

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 25 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972; distribución de beneficios, gestión realizada por el Administrador y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que inscriban en el libro de socios sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario se señala para celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil y a la misma hora indicada.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Administrador, Alfredo Abella de Castro.—1.637-5.

#### S. A. HIJOS DE MENDIZÁBAL

##### DURANGO (VIZCAYA)

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, en primera convocatoria, y para veinticuatro horas después en caso de que sea preciso celebrarla en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria correspondiente, referentes todos ellos al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre último.

2.<sup>o</sup> Examen de la gestión del Consejo de Administración y Dirección General de la Compañía.

3.<sup>o</sup> Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.<sup>o</sup> Informe sobre la situación general de la Compañía.

5.<sup>o</sup> Resolución sobre la disposición de los resultados del ejercicio.

6.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

7.<sup>o</sup> Aprobación del acta en la misma reunión.

Durango, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.758-D.

#### COMPÀÑIA INTERNACIONAL DE MASILLAS Y ADHESIVOS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Circunvalación, sin número, Santa María de Barbará (Barcelona), con el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1972 y de la cuenta de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

2.<sup>o</sup> Lectura de la Memoria anual estatutaria.

3.<sup>o</sup> Aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria estatutaria citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.<sup>o</sup> Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.<sup>o</sup> Turno libre.

De no conseguirse el quórum exigido por la Ley la Junta celebraría, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Santa María de Barbará, 7 de mayo de 1973.—Ignacio Juliá Cuixà, Secretario del Consejo de Administración.—5.809-C.

#### INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, S. A.

##### I. A. C. S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 25 de junio próximo, por primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Poeta Querol, número 3, segundo, Valencia, en la que se someterán a examen y aprobación:

a) La Memoria, inventario, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972. Distribución de beneficios y gestión del Consejo.

b) Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, los señores accionistas que posean 10 o más acciones. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas al objeto de computar votos.

En el domicilio social, y mediante depósito antes del día 20 del próximo mes de junio de los títulos o resguardos que acrediten tenerlos depositados en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.802-C.

#### CEMENTOS ALBA, S. A.

##### (CALBASA)

##### *Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, en su reunión del día 12 de los corrientes, ha adoptado el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad en 66.114.000 pesetas.

A efectos de materializar la ampliación se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad lo siguiente:

Primer.—La emisión de 66.114 acciones serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, a la par, numeradas relativamente del 504.888 al 571.001, ambos inclusive, a desembolsar en su totalidad y las que a partir del 1 de julio de 1973 gozarán de idénticos derechos a las ya existentes en la actualidad.

Segundo.—El desembolso de las 1.000 pesetas, importe nominal de cada una de las acciones que se emitan, se realizará en su integridad a partir del día uno del próximo mes de junio, cerrándose definitivamente el plazo de suscripción el día treinta del mismo mes.

Tercero.—Atendiendo que el número de acciones en circulación, totalmente desembolsadas, es de 31.250, de 5.000 pesetas nominales cada una de ellas, y 504.887, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, serie B, prorrataeas entre los accionistas titulares de las mismas, resultará que mediante la entrega de dos cupones número 52 correspondientes a las acciones de 5.000 pesetas, o diez cupones número 52 correspondientes a las acciones de la serie B, de 1.000 pesetas nominales, de las poseídas por los señores accionistas, de las actualmente en circulación, dará derecho a suscribir una acción nueva, previo abono de 1.000 pesetas, por cada una de ellas; también podrán realizar la suscripción los señores accionistas mediante la entrega de cupones justificativos de la titularidad de 10.000 pesetas nominales de acciones de la Sociedad, cualquiera que sea su serie, lo que dará derecho a una acción de 1.000 pesetas de la nueva emisión, a la par.

Cuarto.—Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas en los plazos previstos quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

La suscripción puede realizarse en el domicilio social de «Cementos Alba, Sociedad Anónima», calle de O'Donnell, número 10, planta segunda, Madrid; Banco Exterior de España, Banco General del Comercio y de la Industria y Banco Occidental, en Madrid; Banco Popular Español e Hispano Americano, en Jaén; Bancos Español de Crédito y Central, en Torredonjimeno (Jaén); Banco Exterior de España, en Lorca (Murcia), y Banco Popular Español, en Granada.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—Cementos Alba, S. A.—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—5.831-C.

#### CEMENTOS ALBA, S. A.

##### *Pago de dividendo activo*

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el 12 del corriente mes de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el 12 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio de 1972 del 5 por 100, el 7 por 100 restante podrán ha-

cerlo efectivo los señores accionistas a partir del día 25 del actual mes de mayo mediante la presentación y entrega del cupón número 51, y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad (O'Donnell, número 10, Madrid) y en los Bancos Exterior de España, General de Comercio y de la Industria, en Madrid; Granada, y Occidental, en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén; Central Español de Crédito, en Torredonjimeno (Jaén), y Banco Popular Español en Granada.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—Cementos Alba, S. A.—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—5.830-C.

#### HERGO S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle travesía Ricardo Meden, 1, de Móstoles, Madrid) el día 15 de junio de 1973, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16, sábado, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.

2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Móstoles (Madrid), 18 de mayo de 1973. El Consejo de Administración.—5.833-C.

#### HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

##### BILBAO

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Como disponen nuestros Estatutos sociales, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Bailén, número 7, Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ratificación de nombramiento de consejero efectuado por el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segundo el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.831-C.

#### AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 25 de junio de 1973, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Reelección de un consejero.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 de junio de 1973, a las diez de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.841-C.

#### COMPANÍA CASTELLANA DE PARCELACIONES, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 25 de junio de 1973, a la una del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Reelección de dos consejeros.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 de junio de 1973, a la una del mediodía, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.842-C.

cial con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 de junio de 1973, a las cuatro de la tarde, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.841-C.

#### INMOBILIARIA PEÑALARA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41), el día 26 de junio de 1973, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 27 de junio de 1973, a las doce de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.842-C.

#### VALORES BASCONIA, S. A.

##### *Convocatoria a Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las diez y media horas, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, calle Rodríguez Arias, número 8, de esta plaza, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

3.º Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Adopción de los acuerdos que resulten pertinentes para proceder a la devolución de una parte del capital social.

6.º Reforma del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

7.º Concesión de los oportunos apoderamientos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 25 o más acciones, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 36, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de esta plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

1. Designación de dos accionistas scrutadores.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

3. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio so-

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinados por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

En el caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración en primera convocatoria de dicha Junta general, se reunirá en segunda convocatoria, en fecha 16 de junio, a la misma hora y en el mismo local designado para la primera.

Bilbao, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Candarias y Urquijo.—5.756-C.

#### LA POPULAR, S. A.

##### En liquidación

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en los locales del Juzgado de Paz de Cañaveral, el día 19 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los extremos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de nuevo liquidador de la Sociedad por renuncia expresa de don José Antonio Mallell Fernández a continuar desempeñando el cargo.

2.º Informe de los liquidadores sobre la rendición de cuentas efectuada por el que fué Administrador judicial de la Sociedad don José Antonio González Máлага.

3.º Autorización a los liquidadores para reclamar por vía judicial, y contra quien proceda, el saldo que en definitiva, previa impugnación de dichas cuentas, resulte a favor de la Sociedad por el tiempo que estuvo regida por el mencionado administrador judicial, así como la indemnización de los daños y perjuicios que a la Compañía le ha ocasionado el hecho de haberse embargado indebidamente sus bienes y de haber estado sometido el negocio a un régimen de administración judicial que ha resultado ser nefasta para los intereses de la Sociedad.

4.º Autorización a los liquidadores para reclamar judicialmente, si fuese preciso, el reintegro de las cantidades indebidamente cobradas por el suministrador de la energía eléctrica redistribuida llego por la Sociedad, durante el período en que ha persistido la administración judicial del negocio.

5.º Autorización a los liquidadores para proceder judicialmente, si fuese necesario, y en la forma que mejor convenga a los intereses de la Sociedad, contra quienes están instalando nuevas líneas de baja tensión en la localidad de Cañaveral sin respetar los derechos y las redes de esta Compañía.

6.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cañaveral, 2 de mayo de 1973.—Los Liquidadores.—5.773-C.

#### URBANIZADORA LUCENTINA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria en su domicilio social de Núñez de Balboa, 118, Madrid, a las diecisiete horas del día 13 de junio de 1973, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y cuentas presentadas por el Consejo de Ad-

ministración correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—6.294-C.

#### METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de «Cocom, S. A.», calle Núñez de Balboa, número 118, en Madrid, el próximo día 13 de junio, a las dieciocho treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores para el ejercicio 1973.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—6.293-C.

#### IBERPISTAS, S. A.

Se pone en general conocimiento de los tenedores de las obligaciones emitidas por «Iberpistas, S. A.», el 31 de mayo de 1968, que el tercer sorteo para su amortización se celebrará el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez Arnau y Gran, Serrano, 26, 2º izquierda, en acto público, al que pueden asistir todos los interesados que lo deseen.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejero-Secretario.—6.292-C.

#### PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuentas y, en su caso, distribución de beneficios del ejercicio 1972, con informe de los Censores de cuentas.

2.º Gestiones para obtener un nuevo aprovechamiento. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración o al Presidente para convenios con «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (FECSA), o/y otras Compañías y con la Administración y trámites y peticiones a la misma, así como cuantos fueren menester para obtener concesiones y derechos y ejecutar obras.

3.º Reforma de Estatutos (según minutas expuestas en las oficinas), con aumento de capital social y, en su caso, autorización al Consejo para aumentarlo, dentro de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Problemas sobre suministros, instalaciones y tarifas, con acuerdos sobre las procedentes o adhesión a sistemas oficiales.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramientos para cubrir vacantes o nuevos puestos.

6.º Nombramiento de interventores y censores de cuentas para 1973.

Seo de Urgel, 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.288-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

##### INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS DEL NOROESTE, S. A. (VALORANOR)

Depósito en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid del programa de fundación y extracto de dicho programa

##### A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que por los promotores, y con fecha 4 de mayo de 1973, se ha efectuado en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria denominada «Inversiones en Valores Mobiliarios del Noroeste, S. A.» (VALORANOR), que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de la fundación sucesiva, que regula el capítulo primero de la citada Ley.

El depósito comprende los siguientes documentos:

1.º El programa de fundación, firmado por los promotores, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Madrid don Manuel Ramos Armero.

2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse, la Sociedad «Inversiones en Valores Mobiliarios del Noroeste, S. A.» (VALORANOR), Estatutos que se considerarán a todos los efectos parte integrante del programa de fundación.

3.º La Resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de febrero de 1973, dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

##### B) Extracto del programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del programa de fundación:

1.º Promotores.—Son tres: Don Joaquín Menéndez Ponte, en representación de la Sociedad Anónima de nacionalidad española Banco del Noroeste; don José Pedro Pérez Rodrigo y don José María Chamorro Calzón.

2.º Denominación, si sit y domicilio.—La Sociedad en constitución se denominará «Sociedad de Inversiones en Valores Mobiliarios del Noroeste, S. A.» (VALORANOR). Tendrá por objeto exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria económica o política en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá duración indefinida y su domicilio se situará provisionalmente en Hermosilla, número 21, Madrid.

3.º Capital social.—El capital social será de doscientos millones de pesetas (200.000.000), representados por 200.000 acciones nominativas, de una serie única, y cada una de ellas de 1.000 pesetas de valor nominal.

El Banco del Noroeste suscribirá hasta un máximo del 50 por 100 del capital social.

La suscripción de acciones podrá efectuarse hasta el 7º día final del mes siguiente a aquél en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» este programa. Caso de que con anterioridad a la fecha final del plazo indicado la suscripción cubriese la totalidad de las acciones emitidas, se entenderá cerrada automáticamente desde dicho momento. Si al cierre de la suscripción existieran ofertas que rebasasen la cifra del capital social establecido, los promotores se reservan el derecho a reducir el capital excedente mediante el oportuno prorrataeo, en proporción al capital suscrito.

Se efectuará la suscripción en la central y sucursales del Banco del Noroeste, sitas en:

La Coruña: Linares Rivas, 30.  
Madrid: Hermosilla, 21.  
Vigo: García Barbón, 18.  
Oviedo: Avenida de Galicia, 10.  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 53-55.

En las oficinas del Banco anteriormente citadas se podrá obtener información amplia y precisa sobre la suscripción de acciones.

**Desembolso.**—Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal.

**Aportaciones.**—Todas las aportaciones serán dinerarias.

**4.º Estatutos.**—La Sociedad futura se regirá por los Estatutos que se acompañan al programa de fundación como parte integrante del mismo, y que también han sido depositados en el despacho del Notario de esta capital don Manuel Ramos Armero, sito en Velázquez, número 10, Madrid.

**Plazo para otorgar la escritura fundamental:**

Antes de los treinta días siguientes a la celebración de la Junta constituyente se procederá a otorgar la escritura pública de constitución de la Sociedad conforme a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas y con sujeción a los acuerdos adoptados por la Junta y a los demás documentos justificativos. Ulteriormente se instará su inscripción en el Registro Mercantil y en especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria, para iniciar seguidamente su actividad.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—Ricardo Hernández-Ros.—6.285-C.

#### LAVASOL, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 8 de igual mes, a las once de la mañana, en el Tenis Hotel de Sotogrande, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año de 1972.

2.º Analizar la gestión social.

3.º Designación de señores censores de cuentas.

4.º Nombramiento de señores Interventores.

Lo que se comunica en cumplimiento de los preceptos legales.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 20 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.250-C.

#### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS (SACOM)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que habrá de tener lugar en nuestras oficinas de la plaza de la Encarnación, número 23, el día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en los Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

II. Nombramiento de Consejeros.

III. Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1973.

IV. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—6.243-C.

#### LA VASCO NAVARRA

##### S. A. Española de Seguros y Reaseguros

##### PAMPLONA

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 16 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, piso primero, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria la mitad más una de las acciones que representan la totalidad del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, cualquiera que sea el número de las acciones presentes o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía, hasta el día 12 de junio, a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenencias depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 20 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Azcárate Irurita.—6.234-C.

#### FAESSA INTERNACIONAL, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 8 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 9, a la misma hora, en el domicilio social de calle del Troquel, números 10 y 12, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como la propuesta de distribución de resultados.

2.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.

3.º El nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, 9, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

1.º Conversión de acciones y subsiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2.º Atribución de facultades para prestación de avales y garantías.

3.º Nombramiento de Administradores componentes del Consejo de Administración.

4.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y que así lo precisen.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a ambas Juntas deben cumplimentar los requisitos previstos a tal efecto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Se abonará una prima de 10 pesetas a cada una de las acciones que concurren a la Junta general extraordinaria de accionistas en concepto de prima de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—6.232-C.

#### NOTARIA DE DON ALFONSO DEL MORAL Y DE LUNA

##### MADRID

##### Subasta pública

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 272 del Código Civil, se hace público que el día 25 de mayo de 1973, en el estudio del Notario de esta capital don Alfonso del Moral y de Luna, calle del General Moscardó, número 20, primero A, a las trece horas, se celebrará subasta pública para la venta de las participaciones indivisas que se dirán de la finca en término de La Guardia (Jaén), titulada «Fontaneras Bajo», propiedad de doña María del Aguilera y Rada y su hijo don Fernando Cordón y del Aguilera.

Participaciones de doña María del Aguilera y Rada:

Cuarenta y seis noventavas partes indivisas en pleno dominio, veinte noventavas partes indivisas en usufructo vitalicio y cuatro noventavas partes indivisas en nuda propiedad.

Participaciones de don Fernando Cordón y del Aguilera:

Seis noventavas partes indivisas en pleno dominio y cuatro noventavas partes indivisas en nuda propiedad.

El pliego de condiciones de la subasta, así como todos los antecedentes de la misma, obran en la Notaría, donde pueden ser consultados por los interesados.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Notario, Alfonso del Moral.—6.222-C.

#### OASA SAVOISENNE ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 16 de junio,

a las once horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 18 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1972.

2.<sup>º</sup> Aplicación del beneficio.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de Consejeros.

4.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas.

5.<sup>º</sup> Aprobación del acta.

San Sebastián, 18 de mayo de 1973.—6.219-C.

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
de señores accionistas*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, sito en el paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

#### Orden del día

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Propuestas del Consejo de Administración.

3.<sup>º</sup> Ratificación y reelección de señores Consejeros.

4.<sup>º</sup> Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.<sup>º</sup> Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán tener inmovilizados los títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas en España, en el edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de esta misma capital, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale Agence Centrale, 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, Rue d'Antin, y en el Banco Español en París, 16, Chausée d'Antin, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberá registrarse en el domicilio de la Compañía antes del día 14 de junio.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—Rafael Fernández-Rojo, Secretario general.—1.845-5.

#### ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio de avenida de la Victoria, 63, planta A (Pedralbes).

De no haber suficiente capital representado, se convoca desde ahora segunda convocatoria para el día 20 del mismo mes de junio y a la misma hora, y en el citado domicilio.

#### Orden del día

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de balance de 1972.

2.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—La Presidente del Consejo de Administración.—1.846-5.

#### TRANSERVI, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 1 de junio del presente año, a las diez quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de beneficios.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas y suplementos para el presente ejercicio.

4.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto López Ribé.—6.323-C.

#### TRANSERVI, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 1 de junio del presente año, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Asunto único.—Acuerdo de ampliación de capital a 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto López Ribé.—6.322-C.

#### HOTEL EL ANCLA DE LAREDO, S. A.

##### MADRID

##### *Convocatoria a Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle del Profesor Waskman número 6, el día 26 del próximo mes de junio, a las seis horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

A) Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1971-1972.

B) Informe del Administrador.

C) Aumento del capital social.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

E) Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista asistente.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.338-C.

#### REFRACTARIOS DE VIZCAYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, barrio Serchos, Zamudio, de Bilbao, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 12 siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiese podido celebrarse la Junta en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

4.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 11 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 12 siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiese podido celebrarse la Junta en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Propuesta de ampliación del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.<sup>º</sup> de los Estatutos sociales.

2.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Derio-Bilbao, 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.886-D.

#### UNION COMERCIAL GRANADINA, S. A. (UNICOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si fuese preciso, a la misma hora, en su domicilio social de Méndez Núñez, 8, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972.

2.<sup>º</sup> Propuesta de distribución de beneficios.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.<sup>º</sup> Designación de los accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

#### *Junta general extraordinaria*

De señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las once de la mañ-

na, en primera convocatoria y, en caso necesario, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1.º Ampliación del capital de la Sociedad en dieciocho millones de pesetas (décimos 18.000.000 de pesetas), mediante la emisión de dieciocho mil acciones nominativas de mil pesetas de valor nominal cada una.

#### 2.º Ruegos y preguntas.

3.º Designación de los accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Granada, 18 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Serrano Camero.—1.877-D.

#### CERAMICA DEL PISUERGA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 19 de mayo de 1973, ha cordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 16 de junio de 1973, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primer.—Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondientes al ejercicio de 1972.

Segundo.—Ratificación de los nombramientos efectuados en el Consejo de Administración de la Sociedad.

#### Tercero.—Ruegos y preguntas.

Melgar de Fernamental, 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Moral Campa.—1.874-D.

#### FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes, a la hora y en el lugar indicados, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Examen, deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

#### 2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

#### 4.º Ampliación de capital.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

#### 6.º Nombramiento de interventores.

#### 7.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.264-C.

#### CONFECCIONES LAGUNA, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 20 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1972.

San Sebastián, 26 de abril de 1973.—El Director Gerente.—6.249-C.

#### PROMOCIONES ALICANTINAS, S. A.

##### (PROMOSA)

El Consejo de Administración, en su sesión del día 10 de mayo de 1973, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el hotel Leuka, calle de Segura, número 23, de Alicante, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio de 1972.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta de distribución de resultados.

5. Elección de censores de cuentas para 1973.

6. Nombramiento de Consejero vacante por fallecimiento.

7. Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta anterior, y en ambos casos, se celebrará en el mismo lugar Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Estudio de las propuestas de compra del hotel de la Sociedad.

Alicante, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo, José Abad Burrueto.—1.873-D.

#### EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Modificación del valor nominal de las acciones

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1973, tomó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el valor nominal de las acciones, el cual fué protocolizado en escritura pública de fecha 10 de mayo de 1973, autorizada por el Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato, quedando configurado de la siguiente forma:

1.º Modificar el valor nominal de las acciones, sustituyendo las actuales de la serie A, de 100 pesetas, y de la serie B, de 500 pesetas, por otras de 1.000 pesetas.

2.º Los señores accionistas, desde ahora hasta pasados tres meses a contar del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia, podrán llevar a efecto el canje de sus títulos a razón de diez acciones de la serie A de 100 pesetas, dos de la serie B de 500 pesetas o una suma equivalente de ambos por una de 1.000 pesetas, sin prima ni desembolso alguno, entregando la acción vieja en el domicilio de la Sociedad para su sustitución.

3.º Las acciones que no hayan sido presentadas al canje dentro del tiempo establecido serán adquiridas por la Sociedad para su amortización, con cargo al capital social, que deberá ser reducido en idéntica proporción, siendo consignado su importe por su valor nominal, a disposición de sus legítimos titulares, en la Caja General de Depósitos.

4.º Los accionistas que no posean unidades completas podrán ejercitar el derecho de agruparse hasta alcanzar las citadas unidades.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a efectos de lo establecido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Oviedo, 17 de mayo de 1973.—El Presidente.—1.813-D.

1.º 23-5-1973.

#### INMOBILIARIA BELLAS VISTAS, S. A.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone en conocimiento de sus acreedores que en la Junta universal de accionistas, celebrada el 18 de mayo de 1973, se acordó reducir el capital social en nueve millones de pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.275-C.

1.º 23-5-1973

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29      Teléfs.: 257 07 05  
                      257 94 07

MADRID-10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.